BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 8 DE ENERO DE 1991 — AÑO XCIX — ₳ 1.200

Nº 27.047

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 204.853

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

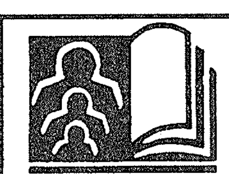
INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 9,30 a 12,30 hs.

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFATRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 25 del 13/12/90, pasada al folio 68, del Registro 643, de Cap. Fed. se constituyó ALFATRADE S. A. Socios: Mario Marcelo Iacona, casado, argentino, ingeniero agrónomo, nacido 18/8/56, D. N. I. 12.342.557, domicilio Reconquista 617 7º A. Cap. y Marcelo Eduardo Garrido Oromi, divorciado, argentino, ingeniero agrónomo, C. I. P. F. 7.863.865, domicilio Reconquista 617, 7º A. Cap. Duración: 99 años a contar inscripción Reg. Púb. de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros. a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra-venta de bienes muebles, semovientes, máquinas, automotores, mercaderías y productos en general, materias primas elaboradas o semielaboradas, representaciones, consignaciones y comisiones. b) Exportación e importación: asesorar y gestionar para sí o para 3ros. en todo lo relacionado con: 1º) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 2º) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros. 3º) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. 4º) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526. 5º) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 6º) Representaciones comerciales en el país y en el exterior. 7º) Participación en licitaciones nacionales e internacionales. y 8º) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. c) Industriales: Mediante la fabricación y distribución de productos alimenticios, materiales de construcción, metalúrgicos, químicos y sus subproductos. d) Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas y todo otro tipo de producción animal, vegetal y sus subproductos. Cría de ganados de todo tipo y especie, explotación de invernada, compraventa de haciendas, cereales, productos forestales y cualquier otro producto o subproductos de origen animal o vegetal. e) Inmobiliaria: compraventa, permuta, arrendamiento, capitalización, administración y en general explotación y comercialización de inmuebles urbanos o rurales. f) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital o 3ros. realizar financiamientos y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, tanto en el país como en el exterior. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y todo aquello que requiere el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. Cap. social ₳ 15.000.000, dividido en 15.000.000 acciones ordinarias, de ₳ 1 c/u. Administración: Directorio compuesto de 1 a 3 miembros, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Sindicatura: se prescinde. Cierre ejercicio: 31 de Julio de c/año. Directorio: Presidente: Mario Marcelo Iacona; Vicepresidente: Marcelo Garrido Oromi. Director suplente: Gabriela Alejandra García Tavernier. Sede social: Reconquista 617, 7º A. Capital Federal.

La Escribana
Nº 39.848

GUINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria unánime del 30 de agosto de 1990, GUINTEX S. A.: I) Ha modificado sus estatutos en los artículos siguientes: 9no. Prescindencia de sindicatura, en los términos de los arts. 55 y 284 de la ley 19.550; Se modifican asimismo los artículos 11mo. y 12mo. II) Ha designado como director suplente, con idéntico mandato que los titulares, a la Sra. María Alicia Ianuzzo, quien aceptó la designación.

El Autorizado
Nº 39.851

HARAS LEMO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/10/90. 2) Mónica Elva Díaz, argentina, comerciante, nacida el 18/8/58, casada, DNI. 12.596.876, domiciliada en Lavalle 50 Avellaneda (Bs. As.); Oldemar Barreiro Laborda, argentino, comerciante, nacido el 16/7/48, casado, DNI. 5.081.206, domiciliado en San José 777 Cap. Fed. y Alberto Díaz, argentino, comerciante, nacido el 18/5/29, casado, domiciliado en Lavalle 50 Avellaneda (Bs. As.). 3) "HARAS LEMO S. A.". 4) San José 777 Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociados a terceros las siguientes actividades: I) Importación: Explotación de haras, reproducción y crianza, compra, venta, importación exportación de caballos productos sangre pura de carrera con pedigree o no, propios o de terceros. Entrenamiento, adiestramiento, cuidado y custodia de caballos de carrera, de reproducción o de cualquier naturaleza, comercialización, importación y exportación de productos medicinales, veterinarios, químicos que hagan a la actividad principal o accesorias y complementarias de la misma. II) Podrá asimismo dedicarse a la compra, venta, arrendamiento y explotación de campos y/o propiedades inmuebles, a efectos de cumplimentar el objeto social. 7) Cincuenta millones de australes. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio de dos a cinco miembros titulares por tres años de mandato. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Mónica Elba Díaz. Vicepresidente: Oldemar Barreiro Laborda; Director Titular: Alberto Díaz; Director Suplente: Omar Otero.

El Autorizado
Nº 39.845

KARISMA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 222 de fecha 21-12-90 se constituyó la Sociedad KARISMA S. A.: 1) Mirtha Antonia Becerra de Eshilian, nacida el 30-4-46, C. I. Pol. Fed. 9.077.869 y Juan Eshilian, nacido el 24-8-36, C. I. Pol. Fed. 3.873.686, argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Puán 785, Cap. Fed. 2) Avda. del Trabajo 2.087/89, Cap. Fed. 3) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de fibras naturales o sintéticas, hilados, tejidos, diseños para estampados de telas, prendas de vestir, productos terminados, materias primas elaboradas o a elaborarse y todo lo que se relacione con la industria textil; Industriales: Mediante la elaboración, fabricación, transformación y confección en todas sus formas de fibras textiles en general, de cualquier clase y calidad, ya sean naturales o sintéticas; e Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, mejoras, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) ₳ 3.000.000. 5) Representación legal: Presidente o Vice-Presidente en forma indistinta. Presidente: Juan Eshilian, Vice-Presidente: Mirtha Antonia Becerra de Eshilian, Director Suplente: Juan Manuel Eshilian, por tres ejercicios. 6) 31 de octubre.

La Escribana
Nº 39.849

MAXIPEL

SOCIEDAD ANONIMA

MAXIPEL S.A. A. G. E. 24-9-1990 resolvió: a) aumento de capital, b) reforma: 7) ₳ 20.000.000.

El Apoderado
Nº 39.855

MUNICH SARMIENTO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/12/90. 2) Miguel Gustavo Kaiser, casado, argentino, nacido el 2/5/31, comerciante DNI. 5.574.021, domiciliado en San Isidro Labrador 82 de Martínez (Bs. As.) Ana María


19910108

Furman, viuda, argentina, nacida el 23/8/43, comerciante, CI. 4.778.029, domiciliada en Larrea 970, Piso 4º Cap. Fed.; Jorge Daniel Blousson, casado, argentino, nacido el 6/2/39, comerciante L. E. 4.280.558, domiciliado en Pacheco de Melo 2) 36, Piso 7 "B", Cap. Fed.; Oscar Alberto Landriel, casado, argentino, nacido el 23/10/1941, comerciante, L. E. 4.382.187, domiciliado en Puán 304. Cap. Fed. y Marcelo Blousson divorciado, argentino, nacido el 20/9/42, abogado, DNI. 4.394.896, domiciliado en Ayacucho 968, piso 1º "B", Cap. Federal. 3) MUNICH SARMIENTO S. A.". 4) Fray Justo Santamaria de Oro 2419 Piso 2, Departamento C, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: la fabricación de productos alimenticios en todo el territorio del país o del extranjero. b) Comerciales: compra, venta, al por mayor y/o menor, importación y exportación, consignación, representación y distribución de productos alimenticios dentro del territorio del país o del extranjero. La explotación de bares, confiterías y restaurantes en cada una de las modalidades a que tal explotación la incumbe por los usos, modos y costumbres. 7) Diez millones de australes. 8) La dirección y administración a cargo de uno a siete miembros con mandato por 3 años. Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31 de Marzo de c/año. 11) Presidente: Miguel Gustavo Kaiser; Vicepresidente: Marcelo Blousson. Director Titular: Oscar Landriel. Directores suplentes: Ana María Furman y Jorge Daniel Blousson.

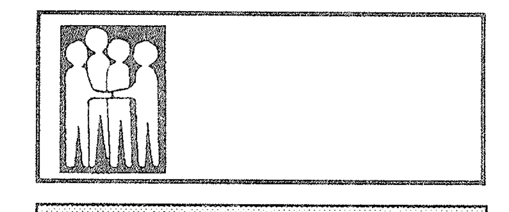
El Autorizado
Nº 39.844

VILMAX

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Avisa que por escritura del 16/11/90 se protocolizó el acta de asamblea del 18/5/90 en la que se aumentó el capital de ₳ 1.350.000, hasta ₳ 35.350.000 y se reformó el art. 4º del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 39.853



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRAMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se aclara que por error se hizo figurar: "ABRAMERICA S. A." en la publicación del 26-12-90. Recibo: 36.602.

El Escribano.
Nº 39.847

EXPORAGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 26 de diciembre de 1990, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta: En el Titulo: Donde dice: EXPOAGRO S. R. L. Debe Decir: EXPORAGRO S. R. L.

e. 8/1 Nº 38.788 v. 8/1/91

INSTITUTO GERIATRICO SAINT MICHEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

Se aclara: Que en la 2ª Sección BO del 21-12-90, mediante recibo 38341, se publicó la Constitución de SAINT MICHEL S. R. L., cuando en realidad debió publicarse INSTITUTO GERIATRICO SAINT MICHEL S. R. L.

El Abogado.
Nº 39.837

LUIS Y MARCELO LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación: Escritura Nº 455 del 20-12-90. entre los señores Luis Osvaldo Leon, Marta Joaquina Ortega de Leon, Emiliano Leon, Julieta Leon y Mariano Leon, únicos socios de "LUIS Y MARCELO LEON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven modificar la clausula 6ª asi: Sexta: Administración: Luis Osvaldo Leon y Marta Joaquina Ortega de Leon en forma indistinta.

La Autorizada.
Nº 39.860

HACHECE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

— ACLARACION —

En la edición del 27 de diciembre de 1990, donde su publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta: En el Titulo: Donde Dice: HACHESE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA Debe Decir: HACHECE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

e. 8/1 Nº 39.033 v. 8/1/91

SURF SKY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: por acto privado del 20/11/90 el socio Félix Rodolfo Roggero cede las 2.500, cuotas que tenía en dicha sociedad a Rolando Ramón Campagnoli, argentino, nacido el 10/11/47, con D. N. I. 4.703.724, domiciliado en Boquerón 695, Ciudadela, Pcia. de Buenos Aires, estado civil casado con Matilde Beatriz Dippo; el cedente cesa en su cargo de Gerente, quedando la Gerencia en adelante constituida por Rolando Ramón Campagnoli y Elisa Mirta Amado. Buenos Aires, 2 de Enero de 1991.

El Autorizado.
Nº 39.854

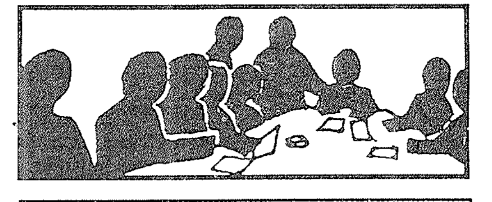
THE SALES COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 21-12-90. Socios: Lydia Maria Wilkinson, argentina, casada, comerciante, 53 años, LC. 3.611.406, República de la India 3089, Capital; y Alejandro Hernan Calligaris, argentino, soltero, comerciante, 23 años, CIPF. 7.700.274, República de la India 3089, Capital. Denominación: "THE SALES COMPANY S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Importación y exportación de todo tipo de productos tradicionales y no tradicionales ya sean en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 2.000.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-11. Sede social: Viamonte 611, 7º, D, Capital.

La Autorizada.
Nº 39.859

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"M"

MUTUAL CONDUCTORES MICRO OMNIBUS 45
Personería Jurídica Nº 1534

CONVOCATORIA

Señores Asociados. La Comisión Normalizadora, en cumplimiento del estatuto social, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Febrero del año 1991, a las 21 horas, la que se realizará en nuestro domicilio constituido en la calle 14 de Julio 4100, Lanús Oeste, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA;

1º) Elección de (2) dos socios para firmar Acta junto al Presidente y secretario.
2º) Ejercicio Año 1988.
3º) Memoria Año 1989.
4º) Ejercicio irregular 1990.
5º) Informe de la Comisión Normalizadora.
6º) Elección de Autoridades.
7º) Modificación Cuota Social.

La Comisión Normalizadora
e. 8/1 Nº 39.857 v. 8/1/91

"S"

S.I.A.M. SOCIEDAD INDUSTRIAL AMERICANA MAQUINARIAS
Sociedad Anónima
(En liquidación)

SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (en segunda convocatoria) a realizarse el día 24 de enero de 1991, a las 15.00 horas, en la calle Balcarce Nº 260, 1º piso, Dpto. D, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación como fecha de cierre de ejercicio el 31 de diciembre de cada año, en cumplimiento de lo dispuesto por el Decreto Nº 1105/89, y conforme con lo previsto en el Art. XXII de los Estatutos Sociales.
3º) Motivos que llevaron al Directorio a convocar esta Asamblea fuera de los términos legales vigentes.
4º) Lectura y consideración del Inventario, la Memoria, Balance General, Estados de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Estados anexos del Balance, Informe del Auditor, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/89.
5º) Aprobación de la gestión del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 31/12/89, Ing. Carlos E. Huergo, y de la Comisión Fiscalizadora que se desempeñó en el mismo período.
6º) Consideración de la remuneración del Delegado Interventor actuante en el ejercicio cerrado el 31/12/89, el cual arrojó quebranto, de acuerdo con la Ley 22.790 y Decreto 1610 y complementarios por ₳ 728.688.
7º) Fijación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora actuante durante el ejercicio cerrado el 31/12/89.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1991.

El Delegado Interventor (Liquidador)

Se recuerda a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación o bien, cuando corresponda, depositar sus acciones o certificado de deposito emitido por institución autorizada, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Dicha presentación deberá efectuarse en la sede social ubicada en la calle Balcarce Nº 260, 1er. piso, Dpto. D, Capital Federal, desde las 10.00 hasta las 13.00 horas, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la celebración de la Asamblea.

e. 8/1 Nº 39.858 v. 10/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"T"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292 1º 6, Capital TE: 49-4255 avisa que: Alba Mabel Vallejos vende a Nicolás José Tomazo el fondo de comercio del rubro de: Casa de Lunch, Café Bar y Despacho de Bebidas ubicado en esta Capital Federal, calle TUCUMAN 1587, sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 8/1 Nº 39.842 v. 14/1/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"S"

SOCIEDAD PRESTADORA DEL SERVICIO INTERNACIONAL
S. A.

TELECOM DE ARGENTINA
S. A.

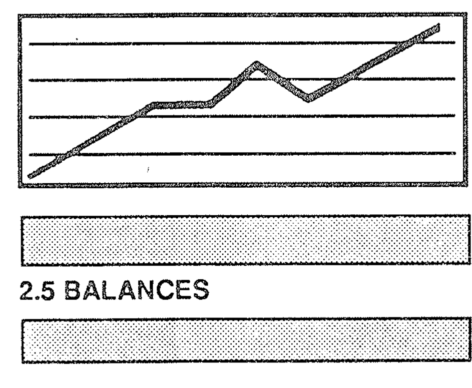
y

TELEFONICA DE ARGENTINA
S.A.

INFORMAN

En cumplimiento con la cláusula 12.14 inciso B del Pliego de Bases y Condiciones, se indica la paridad del Franco Oro que será aplicado a todas las tarifas internacionales a partir del 1º de enero de 1991: 1 Franco Oro = ₳ 2.344,08.

El Jefe de Departamento (Int.)
e. 8/1 Nº 39.856 v. 8/1/91



2.5 BALANCES

MEMORIA

AL CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

De acuerdo con lo establecido en los Reglamentos Orgánicos del Ente de Contratación y Garantización, sometemos a consideración del Centro Coordinador de Actividades Portuarias la presente Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y anexos correspondientes al primer ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1990.

La gestión del Ente durante el ejercicio que comprende la Memoria, se orientó a consolidar la reestructuración iniciada con anterioridad en los organismos ENGAR y ENCON, que dieron origen al Ente de Contratación y Garantización, con el propósito de definir su accionar en un eficiente marco que asegure las prestaciones convencionales al personal de Estibadores con oportunidad y calidad.

Dentro de la reseña del ejercicio no puede obviarse la mención a los agudos procesos hiperinflacionarios imperante durante el mismo, a los cuales el Directorio respondió con un

adecuado manejo de los recursos, posibilitando que el Ente superara los inconvenientes sin afectar el normal cumplimiento de sus obligaciones.

En este contexto resulta destacable señalar que, a pesar del mismo, las obras en curso en el Centro de Contrataciones Nº 1 —aunque a un ritmo menor— no se detuvieron, y a la fecha de confección de la presente Memoria ya estaba finalizada la segunda etapa de las obras. Con ello el Organismo ha dado cumplimiento a la Cláusula 1ª Apartado 5 de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 7/88. Asimismo, se ha dado comienzo a una tercera etapa de obras que aportará mayores beneficios y comodidades para el Personal de Estibadores.

En el orden institucional, tanto público como privado, el Directorio ha reafirmado y difundido el importante rol que cumple el Ente de Contratación y Garantización en el quehacer del Puerto de Buenos Aires.

Queda por último explicitar nuestro reconocimiento al Personal del Ente, Proveedores, Instituciones Bancarias, Empresarias y Gremiales que, sin restricciones han colaborado con la gestión del Organismo.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990. El Directorio.

Roberto J. Fasce, Presidente

ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION
E. C. G.

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1990

(en miles de australes)

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE:		
I)	Caja y Bancos	913.561,-
II)	Inversiones	5.319,-
III)	Créditos	6.958.313,-
IV)	Otros Créditos	207.136,-
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.084.329,-
ACTIVO NO CORRIENTE:		
V)	Bienes de Uso	1.297.798,-
VI)	Obra en Curso	358.035,-
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.655.833,-
	TOTAL ACTIVO	9.740.162,-

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:		
I)	Deudas	817.340,-
II)	Otras Deudas	476.588,-
III)	Provisiones	2.762.322,-
IV)	Previsiones	2.070.927,-
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.127.177,-
PASIVO NO CORRIENTE:		
IV)	Previsiones	1.745.116,-
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	1.745.116,-
	TOTAL PASIVO	7.872.293,-
	PATRIMONIO NETO: (según estado respectivo)	1.867.869,00
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	9.740.162,-

ESTADO DE RESULTADOS

(en miles de ₳)

(período Abril/89-Marzo/90)

APORTES DE EMPRESAS		38.152.995,-
Menos:		
COSTOS DE SERVICIOS (según anexo)		(36.548.063,-)
Sub-Total		1.604.932,-
GASTOS DE ADMINISTRACION (según anexo)		(6.603.035,-)
Sub-Total		(1.998.103,-)
RESULTADOS FINANC. Y POR TENENCIA INCLUYENDO REI.		
— Generados por activos	3.259.519,-	
— Generados por pasivos	(125.356,-)	
— Resultados por exposición a la inflación	487.171,-	3.621.334,-
RESULTADO DE OPERACIONES ORDINARIAS		1.623.231,-
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS		
— Recupero de Gastos	1.386,-	
— Venta Bienes de Uso	7.330,-	
— Retiro Voluntario Personal Administrativo	(1.136.439,-)	1.127.723,-
RESULTADO DEL EJERCICIO		495.508,-

DISCRIMINACION DE GASTOS

(en miles de ₳)

	TOTALES	COSTO SERVICIOS	ADMINISTRACION	FINANCIEROS	OTROS	
1 —	Sueldos	2.653.757.-	1.583.247.-	1.070.510.-		
2 —	Cargas Sociales	1.537.162.-	922.297.-	614.865.-		
3 —	Honorarios	1.052.586.-	— — —	1.052.586.-		
4 —	Seguros	49.007.-	— — —	49.007.-		
5 —	Contribuciones	2.957.375.-	2.957.375.-	— — —		
6 —	Gastos por Enfermedad	164.113.-	164.113.-	— — —		
7 —	Procesamientos de Datos	525.343.-	420.275.-	105.068.-		
8 —	Gastos por Juicios	4.213.127.-	4.213.127.-	— — —		
9 —	Prestaciones a Estib. y C. Soc.	24.713.804.-	24.713.804.-	— — —		
10 —	Alquileres	359.492.-	299.584.-	59.908.-		
11 —	Vigilancia	593.616.-	542.640.-	50.976.-		
12 —	Limpieza	344.105.-	281.861.-	62.244.-		
13 —	Gastos Funcionamiento	550.627.-	207.012.-	343.615.-		
14 —	Reparación y Mantenimiento	385.806.-	242.728.-	143.078.-		
15 —	Retiro Voluntario Administrac.	1.136.439.-	— — —			1.136.439.-
16 —	Amortiz. y Ajuste Inventario	51.178.-	— — —	51.178.-		
17 —	Intereses y Actualizaciones	125.356.-	— — —	— — —	125.356.-	
		41.412.893.-	36.548.063.-	3.603.035.-	125.356.-	1.136.439.-

BIENES DE USO

(en miles de ₳)

RUBROS	VALORES INICIALES	AUMENTOS	DISMINUCIONES	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	NETO RESULTANTE
Muebles y Utiles	565,-	129.125,-	333,-	14.891,-	114.466,-
Instalaciones	1.370,-	82.257,-	1.202,-	13.498,-	68.927,-
Inmuebles	4.387,-	1.129.452,-	— — —	19.434,-	1.114.405,-
Rodados	5,-	— —	5,-	— —	— —
Equipos de Computación					
	6.327,-	1.340.834,-	1.540,-	47.823,-	1.297.798,-

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

(en miles de A)

CONCEPTO	CAPITAL			RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	TOTALES
	NOMINAL	AJUSTE CAPITAL	SUB-TOTAL			
Saldo inicial	359.-	20.373.-	20.732.-	11.252.-	(24.263.-)	7.720.-
Ajuste por RT 6		(6.194.-)	(6.194.-)	(4.750.-)	9.986.-	(958.-)
Absorción del quebranto acumulado		(7.776.-)	(7.776.-)	(6.502.-)	14.277.-	— —
Saldo inicial ajustado	359.-	6.403.-	6.762.-	— — —	— — —	6.762.-
Ajuste de capital del ejercicio		1.365.599.-	1.365.599.-			1.365.599.-
Resultado del ejercicio					495.508.-	495.508.-
TOTALES	359.-	1.372.002.-	1.372.361.-	— — —	495.508.-	1.867.869.-

PREVISIONES Y RESERVAS

(en miles de A)

RUBRO	SALDO INICIAL	DISMINUCION DEL EJERCICIO	AUMENTO DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
Previsiones para Juicios Pendientes	11.926,-	11.926,-	3.816.043,-	3.816.043,-

Relacionado con Informe de Auditoria del 3-9-1990. Eduardo A. Zabalza, Síndico — Alfredo A. Iriondo, Síndico. — Hugo O. Petrina, Director Secretario. — Roberto J. Fasce, Presidente.

INFORME DE LA SINDICATURA

Buenos Aires, 19 de setiembre de 1990

Al Centro Coordinador de
Actividades Portuarias

Hemos examinado el Inventario y Balance General del Ente de Contratación y Garantización al 31 de marzo de 1990, los correspondientes Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto por el primer ejercicio económico terminado en esa fecha como asimismo las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría.

En nuestra opinión, los Estados Contables del Ente de Contratación y Garantización a la fecha indicada demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados del ejercicio que se iniciara el 1 de abril de 1989 y las variaciones en su patrimonio durante el periodo hasta el 31 de marzo de 1990, de acuerdo con normas contables.

Además, hemos examinado la Memoria del Directorio referente al mencionado ejercicio y, habiendo obtenido al respecto las informaciones y explicaciones que se consideraron necesarias, no tenemos observaciones que formular. Eduardo A. Zabalza, Síndico. — Alfredo A. Iriondo, Síndico.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. — PERIODO COMPRENDIDO

Los Estados Contables corresponden al periodo comprendido entre el 1-4-89 y el 31-3-1990, constituyendo el primer ejercicio económico del Ente de Contratación y Garantización.

Estos Estados se originaron en los estados consolidados de los Entes de Garantización de Jornales y de Contratación Portuaria que comprendían sendos ejercicios irregulares de seis meses y, que por disposición de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 7/88, constituyó la base para la creación del Ente de Contratación y Garantización.

NOTA 2. — NORMAS CONTABLES

Los Estados Contables han sido expresados en moneda constante de cierre del periodo conforme a las normas de la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Para la actualización de los respectivos valores se tuvieron en cuenta los índices de precios mayoristas nivel general.

En cuanto a la exposición de dichos Estados Contables se aplicaron las disposiciones previstas en las Resoluciones Técnicas Nos. 8 y 9 de la Federación citada precedentemente.

En el Estado de Resultados, en apartado "Resultados Financieros y por Tenencia, Incluyendo R. E. I., se presentan por separado los resultados financieros y por tenencia, originados por activos y pasivos, de aquellos derivados por exposición a la inflación.

NOTA 3. — CRITERIOS DE VALUACION

a) **Inversiones corrientes**

Corresponden a inversiones en Bonos Externos Serie 1989 valuados a su cotización de mercado a la fecha de cierre del ejercicio.

b) **Bienes de Uso y Ropa de Trabajo**

Los Bienes de Uso y la existencia de Ropa de Trabajo fueron valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada en el caso de los Bienes de Uso.

NOTA 4. — INDEMNIZACIONES POR DESPIDO

Las indemnizaciones por despidos son cargadas a resultados en el momento de su pago. Al 31 de marzo de 1990, de acuerdo a las normas vigentes a esa fecha, el importe de la contingencia por indemnizaciones al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo, era de aproximadamente de 2.519.810.000 Australes.

NOTA 5. — RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio se ha afrontado un costo de Australes 1.136.439.792 en concepto de pago por retiros voluntarios de parte del personal administrativo.

COMPOSICION DE RUBROS ACTIVOS

(en miles de A)

I)	**Caja y Bancos**	
	Caja	181.157,-
	Banco Roberts Cta. Cte.	126.419,-
	Banco Santiago del Estero Cta. Cte.	71.435,-
	Banco Roberts Caja de Ahorro	534.550,-
		913.561,-
II)	**INVERSIONES**	
	2700 Bonex 1989	5.319,-
III)	**CREDITOS**	
	Aportes de Empresas a Cobrar	6.932.134,-
	Anticipos Vacaciones Estibador	4.127,-
	Anticipos al Personal	21.214,-
	Deudores Varios	838,-
		6.958.313,-
IV)	**OTROS CREDITOS**	
	Stock Ropa de Trabajo	205.279,-
	Seguros Vigentes	1.857,-
		207.136,-
V)	**BIENES DE USO**	
	Según anexo	1.297.798,-
VI)	**OBRAS EN CURSO**	
	Mejoras en Centro 1	358.035,-
	TOTAL DEL ACTIVO	9.740.162,-

COMPOSICION DE RUBROS PASIVOS

I)	**Deudas por Cargas Sociales y Fiscales:**	
	D. N. R. P.	436.653,-
	C. A. F. P. E.	106.480,-
	O. S. P. A.	98.797,-
	S. U. P. A.	35.356,-
	Prestaciones a Pagar	102.181,-
	D. G. I.	9.595,-
	O. S. D. E. P. Y. M.	8.073,-
	O. S. P. E. D. Y. C.	8.711,-
	Varios	11.494,-
		817.340,-
II)	**OTRAS DEUDAS**	
	Cuentas a Pagar	476.588,-

III) **PROVISIONES**

Para Vacaciones	2.566.994,-
Para S. A. C. de Estibadores	133.449,-
Para S. A. C. Administrativos	61.879,-
	2.762.322

IV) **PREVISIONES**

Para juicios pendientes.	3.816.043,-
TOTAL DEL PASIVO	7.872.293,-
PATRIMONIO NETO Según estado respectivo.	1.867.869,-

Relacionado con Informe de Auditoria del 3-09-1990. Eduardo A. Zabalza, Síndico. — Alfredo A. Iriondo, Síndico. — Hugo O. Petrina, Director Secretario. — Roberto J. Fasce, Presidente.

INFORME DE AUDITORIA

Al Señor Presidente y
Directores del Ente de
Contratación y Garantización

Hemos examinado el Balance General del ENTE DE CONTRATACION Y GARANTIZACION, con domicilio legal en San Martín 674, Capital, al 31 de marzo de 1990, el Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y anexos sobre Bienes de Uso, Previsiones y Reservas y Discriminación de Gastos por el ejercicio terminado en esa fecha. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoría.

Dictamen

En nuestra opinión, los Estados Contables del Ente de Contratación y Garantización, al 31 de marzo de 1990 demuestran razonablemente su situación patrimonial, los resultados de su gestión y las variaciones en su patrimonio por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

a) La personería jurídica del Ente surge de la Convención Colectiva de Trabajo Nº 7/88. La Inspección General de Justicia hasta la fecha no ha manifestado su competencia para el contralor de la gestión del organismo.

b) Los Estados Contables surgen de registros del Ente llevados de conformidad con normas contables e internas del mismo. Los libros de Inventarios, Diario General y de Movimiento de Fondos están foliados y suscriptos por el Presidente y Secretario y refrendados por la Sindicatura. Por lo expuesto en el punto a) los libros no están rubricados.

c) Al 31 de marzo de 1990, la deuda de carácter previsional devengada y no exigible a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surge de los registros contables del Ente, ascendía a 436.652.769 Australes.

Buenos Aires, 3-9-1990. Eduardo A. Zabalza, Síndico. Tomo 88 Folio 4. — Alfredo A. Iriondo, Síndico. Tomo LIV Tomo 128.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 15/11/90. Legalización Nº 322624 T. 5.

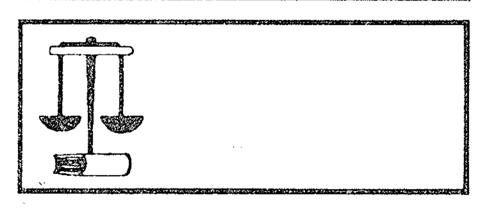
CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Zabalza Eduardo Alberto tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 88 Fº 4 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Buenos Aires, 15/11/90. Legalización Nº 322625 T. 5.

CERTIFICO que la firma inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. Iriondo Alfredo Américo tiene registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de CP al Tº 54 Fº 128 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. Enrique E. Yeregui, Contador Público (U.B.A.) Secretario de Legalizaciones.

Nº 38.292

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS ROBERTO FONTANA. Publíquese por tres días. Juan Carlos H. Izetta, juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.
e. 8/1 Nº 39.826 v. 10/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANTONIA MILAR. Publíquese por tres días. Juan Carlos H. Izetta, juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.
e. 8/1 Nº 39.799 v. 10/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña RUCHAMA LEW. Publíquese por tres días. Juan Carlos H. Izetta, juez.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.
e. 8/1 Nº 39.767 v. 10/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TAKUHI SIVACIYAN. Publíquese por tres días. Juan Carlos H. Izetta, juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.
e. 8/1 Nº 39.691 v. 10/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO NAPOLITANO. Publíquese por tres días. Juan Carlos H. Izetta, juez.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Alberto V. Barrea, prosecretario.
e. 8/1 Nº 36.936 v. 10/1/91

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, cita y emplaza a MANUELA LAMAS DE GARCIA a tomar intervención en autos: "LAMAS DE GARCIA MANUELA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", a fin de ejercer sus derechos. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario
e. 8/1 Nº 27.732 v. 8/1/91

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 5, Secretaría Nº 9, cita por dos días a MIGUEL ANGEL BARBUZZI, para que comparezca a estar a derecho y a contestar demanda, dentro del término de quince (15) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 143, 145, 146 y 343 del C. P. C. y C. N.) Fdo.: Oscar H. Garzón Funes, Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
Elida Zamora, secretaria
e. 8/1 Nº 53 v. 9/1/91

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

"Alberto Daniel Piotti, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de San Isidro, cita y emplaza por el término de tres días al procesado ROQUE OSVALDO FLORENCIO BLANCO, argentino, soltero, 21 años,, instruido, chofer, ddo. en José María Pena 1253 de Banfield, D. N. I. Nº 20.534.472, para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 4293/90 que se le sigue por infracción al DL 6582/58, registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Manuel Ernesto Mougan, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere en el plazo indicado se tendrá por rebelde en dichos actuados. Publíquese por un día.
San Isidro, 26 de octubre de 1990.
Manuel Ernesto Mougan, secretario federal
e. 8/1 Nº 54 v. 8/1/91

JUZGADO FEDERAL SANTA FE

Nº 2

El Juzgado Federal de Santa Fe Nº 2, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres días a contar de esta publicación a OSCAR DANIEL ALTAMIRANO, D. N. I. Nº 12.556.779, hijo de Secundino y de Escolástica Rodriguez, nacido el 28/11/1958, albañil, con último domicilio conocido en barrio El Bajo de la ciudad de Avellaneda, Pcia. de Santa Fe. Publíquese por un día.
Santa Fe, 21 de diciembre de 1990.
María Ivon Vella, secretaria
e. 8/1 Nº 55 v. 8/1/91

El Juzgado Federal Nº 2, de Santa Fe, Secretaría en lo Penal Nº 1, cita y emplaza por tres (3) días a contar de esta publicación a JUAN MANUEL MARTINEZ CARIGNANO, argentino, mayor de edad, con último domicilio conocido en la calle Cerrito Nº 484, Piso 7º, Dpto. C, de Capital Federal y a ANGEL PALMIERI, argentino, mayor de edad, con último domicilio conocido en Pueyrredón Nº 3758 de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe), bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Publíquese por un día.
Santa Fe, 21 de diciembre de 1990.
María Ivon Vella, secretaria
e. 8/1 Nº 56 v. 8/1/91

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Dr. E. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 Dr. Marcelo F. Blastre, con sede en la calle Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal hace saber por cinco días que se ha decretado el CONCURSO CIVIL LIQUIDATORIO de REALI MARIA TERESA y que se ha designado síndica a la Dra. Norma Luján Scabiaga con domicilio legal en Viamonte 1453, Piso 8º, Of. 56 y ante quien deberán formular sus pedidos de verificación hasta el 22 de mayo de 1991. La Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 13 de agosto a las 9 horas la que se llevará a cabo con el número que asistiere. Se hace saber asimismo que el concursado ha sido citado a audiencia de explicaciones el día 1 de agosto de 1991 a las 11,30 horas.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino
e. 8/1 Nº 49 v. 14/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 7º Piso, comunica por cinco días, que con fecha 11 de diciembre de 1990, se decretó la quiebra de RAUL ICONICOFF. Que es Síndico designado en autos, el Contador Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno con domicilio constituido en Viamonte 1446, 2º Piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 9 de mayo de 1991. Que la Junta de Acreedores, en caso de corresponder su realización se efectuará el 30 de julio de 1991 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a el fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes del fallido que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la Ley de concursos. Cítase a el fallido, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 26 de junio de 1991 a las 11 horas, a la que deberá concurrir el Síndico.
Buenos Aires, 21 de abril de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino
e. 8/1 Nº 50 v. 14/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, hace saber que en los autos caratulados "SIBOLT S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 51.059, se ha decretado el estado de quiebra de la firma SIBOLT S. A., habiéndose designado síndico al Contador Jorge María Steverlynck, con domicilio en Avda. Roque S. Peña 852, 7º Piso, Capital Federal. Asimismo, se emplaza a los acreedores para que presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de abril de 1991, la que deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 el día 16 de mayo de 1991 y 6 de junio de 1991 cada uno respectivamente. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de mayo de 1991 a las 10 horas, a la que deberá concurrir el síndico. Intímase a los administradores de la fallida para que pongan a disposición del síndico todos los libros contables y/o papeles de negocio, así como todos los bienes pertenecientes a la fallida, o informen su lugar de ubicación. Intímase a terceros que tengan en su poder bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico y asimismo se los previene de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se hace saber además que, en caso de corresponder, la Junta de Acreedores se celebrará el día 2 de julio de 1991 a las 9 horas, en la Sala de Audiencias del

Juzgado con los acreedores presentes. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario
e. 8/1 Nº 51 v. 14/1/91

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 9º, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SEIS HERMANOS S. A. s/ Quiebra" se ha presentado Proyecto de Distribución Final de Fondos, el que será aprobado sino mediare observación alguna dentro del plazo de diez días.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Gerardo D. Santicchia, secretario
e. 8/1 Nº 52 v. 9/1/91

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

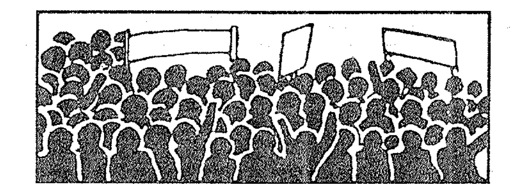
Publicación: Comienza: 8/1/91 - Vence: 10/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vázquez	24/12/90	BENZECRY BELLIDA BLANCA	36.863
1	1	Carlos Alberto Vázquez	27/12/90	JOSE MARIA VARELA	39.694
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	4/10/90	ROSA PAZ	36.903
3	6	Alberto Ugarte	3/12/90	MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ TRILLO DE SOLER	36.933
4	7	Silvia V. Guahnon	20/12/90	DIVA BLANCA BOZZI DE DUCCI	39.682
4	8	María del Carmen Aguirre	14/12/90	CARMEN ANGELICA MATAS Y DOMINGO LICASTRO	36.915
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	17/12/90	AMELIA PILAR GONZALEZ	36.889
11	22	María Isabel Benavente	6/12/90	ERICA WARNDORFER	36.897
11	22	Daniel Guillermo Alioto	27/12/90	JULIAN PATRICIO MASSOT	36.906
11	22	María Isabel Benavente	6/12/90	FRANCISCA REGINA PEREZ	39.668
13	25	Ernesto Lucchelli	27/12/90	AMADEO PEDRO MARINONI	36.927
15	29	Beatriz E. Scaravonati	19/12/90	ALMIRON OSVALDO WILFRIDO	36.884
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26/12/90	LUCIA GASPARRINI DE TOMASSETTI	36.904
15	29	Beatriz E. Scaravonati	27/12/90	VIRGINIA RIVARA DE SAINZ	36.912
15	29	Beatriz E. Scaravonati	7/12/90	JUAN GUILLERMO ZACCARO	36.895
15	30	José Luis González	27/12/90	MARIA TERESA SEGURA	36.876
15	30	José Luis González	26/12/90	JUSTINA TABLADO DE PAZ	36.866
15	30	José Luis González	17/12/90	JORGELINA SEQUEIRA DE PARGA	36.926
16	32	Marta N. Coccia de Negri	24/12/90	DELIA RODRIGUEZ	36.901
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30/10/90	ANA VICENTA SCODELARI	36.919
17	33	Raquel Elena Rizzo	11/12/90	PEDRO ROSON	36.871
20	40	Celia Angeles Pérez	21/12/90	JOSE RAMON VAZQUEZ	36.882
20	40	Celia Angeles Pérez	24/12/90	RODOLFO OSVALDO RODRIGUEZ	36.900
21	41	Luis Guillermo Kohler	26/12/90	LUIS GRILLO	36.857
22	43	Fernando L. Spano	20/12/90	JOSE PATE	36.874
22	43	Fernando L. Spano	19/11/90	HERACLIO MARIA GALEANO	36.886
24	48	José María Perrone	20/12/90	TOMASA AMELIA PELLATO	36.934
24	48	José María Perrone	26/12/90	FILOTTETE FULLONE	36.938
27	58	María Isabel Di Filippo	26/12/90	JOSE MARIA MARCOS	36.925
27	54	Juan Manuel Converset	4/12/90	JUAN EDUARDO MOSTO	36.872
27	54	Juan Manuel Converset	27/12/90	ALBERTO CORDOBA GONZALEZ	36.922
29	57	Vilma G. Greco	21/12/90	LUISA INES GUAIMAS	39.643
30	59	Santiago González Balcarce	18/12/90	ELISEA RODRIGUEZ DE HERNANDEZ	36.943
33	63	Fabián Horacio Zampone	28/12/90	GRACIELA INES RODRIGUEZ DE FERNANDEZ	39.730
34	64	José María Pérez	26/12/90	JOSEFINA RAFAELA BERRETTI O BERETTI	36.929
34	64	José María Pérez	10/12/90	CARLOS ADRIAN ECHAGUE	39.772
34	64	José María Pérez	28/12/90	LUIS LUITPOLDO CARLOS ANTONIO ARCHAMBAULD MARIA ESTEBAN LUBICZ ORLOWSKI	39.775
35	65	Juan T. Battini Vidal	14/11/90	ADALGIZA MARICONDA	39.796
36	66	Guillermo Valentini	26/12/90	BEATRIZ NAPOLITANO	36.878
37	67	Gustavo Daniele	28/12/90	SARINELLI ISOLINA ARGENTINA	39.727
38	68	María P. Jorge de Simonetti	19/12/90	AMANDA GIUGLIANO	36.885
38	68	María P. Jorge de Simonetti	19/12/90	SARA AMERICA ACOSTA DE PUGLIESE	39.672
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	24/12/90	ALFREDO SOUTO	36.883
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	23/11/90	MARIA ISABEL CARBALLO DE ALONSO	39.687
40	70	Carlos E. Antonelli	27/12/90	JUSTA MARTINEZ DE CORSI	36.937
40	70	Carlos E. Antonelli	27/12/90	CESAR ALEXIS PIERRI	39.766
41	71	Alberto Primero Narváez	14/12/90	NELIDA CELIA ZINNO DE DE LA FUENTE	39.651
43	73	Juan José Caprín	4/12/90	JUAN RAMON BOVEDA Y TERESA TODARO	36.864
43	73	Juan José Caprín	26/12/90	REBECA RUBINSZTEIN	36.896
45	75	Marisa S. Sorini	28/12/90	PEDRO JOSE DE GRACIA	39.680
46	76	Luis Alvarez Juliá	21/12/90	ADELA CELESTINA FINOCHIETTO DE VACCAREZZA O ADELA CELESTINA FINOCHIETO DE VACCAREZZA	36.898
46	76	Luis Alvarez Juliá	21/12/90	IRMA CARMEN ESPINA	36.910
46	76	Luis Alvarez Juliá	13/12/90	JUAN LUIS SECCATORI	39.681
49	79	Virginia Simari de Landó	27/12/90	ALFONSO GRIGUOL	36.877
52	82	Susana E. Lambois	28/12/90	MIGUEL CORONATTO	39.650
53	83	Elsa Isabel Miranda	13/11/90	MARIA PILAR CUERVO	36.907
53	83	Elsa Isabel Miranda	21/12/90	MARIA ANGELICA GUILENEA DE FERRARI	39.728
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/12/90	MARCOS RUBIN	36.914
54	84	Paula I. Stanislavsky	26/12/90	JOSE ENRIQUE MARCHIORI Y FRANCISCA ZAPPINI	36.917
54	84	Paula I. Stanislavsky	21/12/90	ZULEMA CLOTILDE JULIA	36.931
54	84	Paula I. Stanislavsky	18/12/90	TEODORO ANASTASIO COLAROFF YANNEVA	36.855
54	84	Paula I. Stanislavsky	28/12/90	ELSA ESTHER PARODI	39.820
55	85	Olga María Schelotto	20/12/90	MARIO D'ONOFRIO	36.918
55	85	Olga María Schelotto	12/12/90	OSVALDO HECTOR RICCI	36.899
55	85	Olga María Schelotto	16/10/90	VEIGA GUILLERMO	39.689
55	85	Olga María Schelotto	27/12/90	TOMAS EDUARDO GONZALEZ	39.690
56	86	Silvia Liliana Mortara	28/12/90	ALBERTO COHEN IMACH Y AMELIA IMACH	36.905
56	86	Silvia Liliana Mortara	30/11/90	ANTONIA FRANCISCA DE LA ENCARNACION FRANCH Y ADOLFO JOSE GALATOIRE	36.908
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27/12/90	JACOBO MAGANIEZIN	39.642
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28/12/90	HORTENSIA FERNANDEZ DE TRAVERSO	39.683
58	88	Susana C. Fernández Scoane	24/12/90	RUBENS RAUL MANTOVANI	36.856
59	89	Adrián R. del Federico	3/12/90	HECTOR AMENEDO	39.805
60	90	Enrique C. Virto	28/12/90	ISRAEL LUBIN	36.924
62	92	Mabel Vincent	28/12/90	ELVIRA GARCIA FERNANDEZ	36.909
62	92	Mabel Vincent	23/11/90	MIRTHA NOEMI BENZ	36.865
62	92	Mabel Vincent	23/11/90	BEATRIZ GORROCHATEGUI	39.713
62	92	Mabel Vincent	11/12/90	CATALINA GONIADZKI	39.718
62	92	Mabel Vincent	30/11/90	EUGENIO ORTEGA	39.819
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	28/12/90	LEONOR VAGHI DE LIVIO	36.879
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	20/12/90	SALVADOR SAMMARRA	36.928
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	24/12/90	DOMINGO RESTITUTO HERNANDEZ	39.648

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	13/12/90	MARIA ELENA PALACIOS	39.768
64	94	Liliana E. Abreut de Begher	12/11/90	GITA KORKINAS	39.790
65	95	Enzo M. Mazzardi	21/12/90	BENIGNO LUIS GONZALEZ	36.891
66	96	Juan José Caprín	26/12/90	ENRIQUE LUIS SANTIAGO MINOLI	36.890
66	96	Juan José Caprín	26/12/90	MARIA ANTONIA CALABRESE DE CERIMEDO	36.939
66	96	Juan José Caprín	29/11/90	ADOLFO BARBIROTTO Y PALMIRA CAYETANA BARBIROTTO	39.786
66	96	Juan José Caprín	28/12/90	MARIA ELENA LOCATELLI DE FERRARI Y OSVALDO FERRARI	39.764
68	98	Patricia Barbieri	27/12/90	MARIO ATILIO SANGUINETI	39.646
68	98	Patricia Barbieri	28/12/90	VAROUJAN KEVORKIAN	39.692
68	98	Patricia Barbieri	27/12/90	ADOLFO BRUNO ROSENBAUM	39.667
69	99	Nora C. González de Roselló	14/11/90	RAUL ALFREDO CAMPOS	36.881
70	100	Julio A. Auliel	21/8/90	FELIX ANTONIO PILSKI	36.880
70	100	Julio A. Auliel	28/12/90	MARIA TERESA INOCENCIA ALTAMIRANO	36.940
70	100	Julio A. Auliel	28/12/90	ALBERTO ARATA	36.941
70	100	Julio A. Auliel	20/11/90	MANUEL GUILLERMO ETCHEZAR	36.920
70	100	Julio A. Auliel	24/12/90	SAMUEL MONTALVETTI	36.873
70	100	Julio A. Auliel	27/12/90	ANTONIO MIGUEL ELIZONDO RICCI	39.656
72	102	Daniel H. Russo	7/12/90	CARLOS BENITO JAIME	36.868
72	102	Daniel H. Russo	18/12/90	ELSA MARIA MALUGANI DE CAMARA	39.709
72	102	Daniel H. Russo	20/12/90	MARIA ISABEL CARBALLO	39.711
74	104	Juan A. Casas	27/6/90	SUSANA MARGARITA FACIO	39.795
76	106	Adolfo Campos Fillol	1/11/90	JOSEFINA NARDI O JOSEFINA DOMINGA NARDI	36.893
76	106	Adolfo Campos Fillol	21/9/90	LUIS ROBERTO DI FILIPPO	36.894
77	107	Luis A. Giménez	16/11/90	JOSE PEDRO CANTELMI	36.935
78	108	Luis de Preindlsperg	27/12/90	JUAN CRISOSTOMO GASTALDO RODRIGUEZ	36.913
89	2	Daniel Guillermo Alioto	27/12/90	CASILDA MENDEZ DE SALVADOR	36.932
89	2	Daniel Guillermo Alioto	28/12/90	ADELA MARINA VENIARD DE MALDONADO	39.803
90	4	Martín Alejandro Christello	24/12/90	MIGUEL ANGEL COLQUECHAMBI RUIZ	36.892
90	4	Martín Alejandro Christello	17/12/90	JORGE BAUTISTA OTEGUI	36.902
100		María Cristina Battaini	27/12/90	LUIS SOSA Y FRANCISCA LORENZA ARROYO VDA. DE SOSA	36.930
104	42	Ramiro E. Rodríguez	26/12/90	ESTHER AGUSTINA ESCOBAR DE SOLIMET	36.921
105	44	José Antonio Gharlín	28/12/90	CARMEN ELIDA GOMEZ DE PURICELLI	39.673
106	47	Eduardo Antonio Collazo	10/10/90	MANUELA VALENZUELA	36.867
106	47	Eduardo Antonio Collazo	20/12/90	CARLOS ABEL DEL VILLAR	39.761
106	47	Eduardo Antonio Collazo	28/12/90	ALFREDO GOMEZ MORALES	39.726
108	56	Daniel Rubén Tachella	26/12/90	ALDO NOSEDA	36.875
109	58	María Teresa Tibau	28/12/90	ARISTIDES JOSE VADELA	36.942

c. 8/1 Nº 4 v. 10/1/91

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Capital Federal

INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1985

1.– Ingresos.-		
Donaciones	₳ 940.-	₳ 940.-
2.– Egresos.-		
Pancartas	₳ 100.-	
Afiches y Volantes	₳ 250.-	
Pinturas callejeras	₳ 590.-	₳ 940.-
Superávit / Déficit		0.-

INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1987

1.– Ingresos.-		
Donaciones	₳ 6.270.-	₳ 6.270.-
2.– Egresos.-		
Pancartas	₳ 600.-	
Afiches y Volantes	₳ 1.800.-	
Pintura callejera	₳ 3.870.-	₳ 6.270.-
Superávit / Déficit		0.-

INGRESOS Y EGRESOS RELACIONADOS CON LA CAMPAÑA ELECTORAL DE 1989

1.– Ingresos.-		
Donaciones	₳ 112.000.-	₳ 112.000.-
2.– Egresos.-		
Pancartas	₳ 10.900.-	
Afiches y Volantes	₳ 33.600.-	
Pintura callejera	₳ 67.100.-	₳ 111.600.-
Superávit		₳ 400.-

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Distrito Capital Federal

BALANCE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1987 Y CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ACTIVO.-		
Disponibilidades		
Caja (saldo según arqueo)		182,20
TOTAL DE ACTIVO		182,20
PATRIMONIO NETO.-		
Excedente al 31/12/86	75,74	
Superávit del ejercicio	106,46	182,20
I.– RECURSOS.-		
Donaciones		18.850
II.– GASTOS.-		
Alquileres	2.085	
Gastos Generales	10.155,91	
Luz, Gas, Obras Sanitarias	5.863,68	
Impuestos	638,95	18.743,54
		106,46

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Ayacucho Nº 49 Capital Federal

BALANCE GENERAL PERTENECIENTE AL MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID) – ORDEN CAPITAL FEDERAL –, QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO – INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1988 Y CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1988.-

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		974,20
Caja	974,20	
Saldo según Arqueo		
TOTAL DEL ACTIVO		974,20
PASIVO: no existe		
PATRIMONIO NETO		
Excedente al 31/12/1987	182,20	
Superávit del ejercicio	792,00	974,20
I. RECURSOS		
Donaciones		96.000,00

II. GASTOS		
Alquileres	9.660,00	
Gastos Generales	62.250,76	
Luz, Gas, Obras Sanitarias	20.289,50	
Impuestos	3.007,74	95.208,00
SUPERAVIT		792,00

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

Ayacucho Nº 49 Capital Federal

BALANCE GENERAL PERTENECIENTE AL MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO (MID) – ORDEN CAPITAL FEDERAL –, QUE CORRESPONDE AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 1989 Y CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1989.-

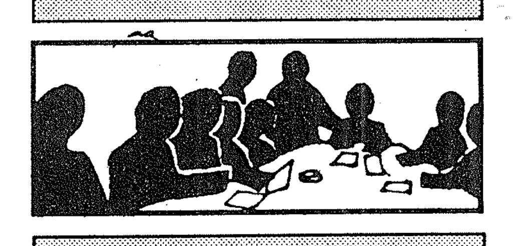
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		172.712,14
Caja	172.712,14	
TOTAL DEL ACTIVO		172.712,14
PASIVO		
No existe		
PATRIMONIO NETO		
Saldo anterior excedente	974,20	
Superávit del ejercicio	171.737,94	172.712,14

CUADRO DE RESULTADOS

RECURSOS		
DONACIONES		4.146.000,00
GASTOS		
Alquileres	162.000,00	
Servicios (Entel/Gas/Segba)	710.382,31	
Impuestos Municipales	92.264,77	
Obras Sanitarias	112.764,69	
Gastos Generales	2.896.852,29	3.974.262,09
SUPERAVIT		171.737,94

e. 8/1 Nº 57 v. 8/1/91

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACEAL
S. A. I. C. I. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Aceal S. A. I. C. I. A., para el día 21 de enero de 1991, a las 9 horas, en Almafuerte 3855, San Justo, Provincia de Buenos Aires, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, Inciso 1º, Ley 19.550; correspondiente al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1990.
3º) Consideración retraso de la Asamblea para tratar el Ejercicio 1990.
4º) Remuneración Miembros del Directorio con funciones ejecutivas.
5º) Elección de Síndicos.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.506 v. 9/1/91

ARBORIS
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1991, a las 10 horas en la sede social, Grecia 3570, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Actualización Contable Ley 19.742 y Ley 21.525.
3º) Consideración documentación contable Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550. Ejercicio Nº 19 al 30 de Setiembre de 1988.
4º) Consideración Remuneración Directorio y Síndico, teniendo en cuenta los términos del art. 261, 3º párrafo de la Ley 19.550.
5º) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y su nombramiento.
6º) Elección Síndico Titular y Suplente.
7º) Aumento del Capital Social. En caso de no haber quórum a la hora citada, se realizará la Asamblea con los Accionistas presentes media hora después de la citación original.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.514 v. 9/1/91

AUVI COLOR PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de AUVI COLOR PRODUCCIONES S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 22 de enero de 1991 a las 11 hs., en el domicilio legal de Juramento 4182/86 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para verificar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación establecida por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 8 cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Designación del directorio por el término de dos años.
5º) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: De no haberse reunido el quórum se llama a Asamblea en 2º convocatoria para el día 28 de enero de 1991 a las 11 hs.

e. 7/1 Nº 39.829 v. 11/1/91

"C"

CIERVOS ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por cinco días que se ha convocado a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de enero de 1991, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en Suipacha Nº 1109, Piso 7, Capital Federal, a fin de considerar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la celebración fuera del término legal.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 4 cerrado el 31 de agosto de 1990.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio sometido a consideración según lo previsto en los arts. 275 y 298 de la ley 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Remuneración al Directorio en exceso del límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550.
8º) Aumento de capital mediante la capitalización de deudas contraídas con el personal de la empresa; fijación de la prima de emisión; suspensión del derecho de preferencia de los actuales accionistas de conformidad con lo establecido en el art. 197 de la ley 19.550; emisión de las acciones y reforma del art. 3 del Estatuto Social.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que: a) con 15 días de anticipación al día de la asamblea se encontrarán a su disposición en la sede social copias de la documentación a considerar en la asamblea que se ha convocado precedentemente. b) que para concurrir y votar en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede social con por lo menos 3 días de anticipación a la fecha de su celebración.

e. 2/1 Nº 39.401 v. 8/1/91

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de febrero de 1991, a las 17,00 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen en Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de setiembre de 1990, y del Informe del contador dictaminante.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Honorarios al Directorio y a los Síndicos. Ratificación de las remuneraciones que como gerentes de la sociedad percibieron los sres. Directores.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6º) Canje de títulos de acciones nominativas en circulación por títulos de acciones al portador (art. 39 Ley 23.697).
7º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por un año a efectos de integrar la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550. T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 2/1 Nº 39.471 v. 8/1/91

CODEMSA
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 1º de febrero de 1991, a las 17,30 horas, en Tucumán 540, piso 16, "A", Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y en su caso reforma del Art. 4º del Estatuto Social. Emisión de acciones con prima.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238, ley 19.550, T.O.) mediante nota remitida a la sociedad, calle Remedios de Escalada de San Martín 344, Capital Federal.

e. 2/1 Nº 39.470 v. 8/1/91

CTDI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21 de enero de 1991 a las 18 hs. en 1º llamado y en 2º llamado a las 19 hs. en Osvaldo Cruz 2061, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de elección del nuevo Directorio.

e. 2/1 Nº 39.398 v. 8/1/91

CASTELL'S
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18/1/91 a las 19.00 horas en Av. Rivadavia 5235, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Razones de la Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/8/90.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Aprobación del Resultado, distribución de utilidades y Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Remuneración de Directores en porcentaje mayor de acuerdo al artículo 261 de la Ley 19.550.
7º) Elección del Directorio de la Empresa por los términos establecidos en el Estatuto de la Sociedad.
8º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social.

El Directorio
3/1 Nº 39.596 v. 9/1/91

CLINICA PRIVADA SANTA RITA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de enero de 1991, a las 21.00 hs. en la sede social sita en la calle Bolivia 517, 4to. Piso Dpto. "D", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación contable establecida en el Art. 234 de la ley Nº 19.550.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección de Directores.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 3/1 Nº 39.612 v. 9/1/91

CAROYDAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el día 28 de enero de 1991, a las 9 horas, y 10 horas respectivamente, en el local social de Bartolomé Mitre 1131 piso 7o., de esta Capital, para considerar los siguientes.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 9 del estatuto social.

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, en relación a los ejercicios pendientes de aprobación.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 7/1 Nº 39.794 v. 11/1/91

CASA BLACHMAN
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Enero de 1991 a las 9 horas en la calle Martínez Rosas 1075 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico correspondiente al vigésimo sexto ejercicio cerrado el 30 de Setiembre de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación de honorarios síndico certificante.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de dos años.
5º) Elección del síndico titular y suplente para el XXVII ejercicio social.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, Diciembre de 1990.

El Directorio
e. 7/1 Nº 39.793 v. 11/1/91

COMPAÑIA ASEGURADORA ARGENTINA
S. A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinario que tendrá efecto el 22 de enero de 1991, a las 12 horas, en las oficinas de la Compañía, Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 555 (3er. Piso), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y el Acta de Asamblea.
2º) Transformación de acciones nominativas en el portador y canje de acciones en circulación.

3º) Autorización del Directorio para llevar a la práctica las resoluciones de la Asamblea.
Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto en el Art. 6º, inc. h) de la Ley Nº 22.903, los titulars de acciones nominativas deberán cursar comunicación, para su inscripción en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea.
e. 7/1 Nº 39.801 v. 11/1/91

"D"

DOLOMAR
S. A.
Nº Inscripción 121.901

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DOLOMAR S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 22 de enero próximo a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el local social de Riobamba 340, piso 8 "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Estado actual de la sociedad.
3º) Inmediata construcción del galpón para los telares, lustradora y cortadora.
4º) Inmediata construcción de las bases para la grúa.
5º) Forma de pago del transporte y recargos de la máquina a arribar desde Italia.
6º) Asunción del nuevo personal para el manejo inmediato de las máquinas, eventual capacitación necesaria a tomar de otras empresas.
7º) Revisión de los telares existentes.
8º) Venta de las máquinas no necesarias.
9º) Remuneración de los directores.
10º) Constitución de una red comercial para la venta de los productos de DOLOMAR.
El Directorio
e. 2/1 Nº 39.388 v. 8/1/91

DOÑA AIDA
SOCIEDAD ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de enero de 1991, a las 15 horas, en el domicilio social sito en Avda. Córdoba 875, 1º Piso, Of. "C", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la demora en efectuar la asamblea.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inc. 1 de la L. 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1989.
4º) Consideración del resultado del mencionado ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y la Sindicatura y su elección.
El Directorio
e. 7/1 Nº 39.807 v. 11/1/91

"E"

EVENTOS INTERNACIONALES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas en Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de febrero de 1991, a las 14 horas, en Avda. de Mayo 981, 5º of. 501, par tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del llamado a Asamblea fuera del término previsto en el artículo 234 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550 con respecto a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1988 y el 30 de junio de 1989.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio. Fijación de su remuneración.
El Directorio
e. 7/1 Nº 39.554 v. 11/1/91

ELASTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Asamblea Ordinaria para el 26 de enero de 1991 a las 18 hs. en Gral. Artigas 1164, 1º B, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Memoria y balances al 30/6/87, 30/6/88, 30/6/89 y 30/6/90.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
El Presidente
e. 2/1 Nº 39.446 v. 8/1/91

EL TRUST JOYERO RELOJERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Corrientes Nº 1000, 1º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de un aumento de Capital por valor de ₳ 2.000.930.034 y emisión de las correspondientes acciones ordinarias "C" de un voto, con derecho a dividendos, capitalizaciones del ajuste de capital o cualquier otra acreencia, a partir de los correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de mayo de 1990, a ser ofrecidas en suscripción a la par.
Buenos Aires, 14 de diciembre de 1990.
El Directorio

NOTA: Conforme lo establece el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a nuestra sede social, Corrientes 1000, piso primero, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas hasta el día 15 de enero de 1991 inclusive. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito emitido por la misma.
e. 2/1 Nº 38.551 v. 8/1/91

"I"

INLAUQUEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de enero de 1991 a las 10 horas en la calle La Rioja 1551. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, designaciones correspondientes.
5º) Designación de un Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
El Presidente
e. 7/1 Nº 39.674 v. 11/1/91

IVA
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de enero de 1991, a las 9 horas, en la sede social de IVA S.A.C.I.F.I., Adolfo Alsina 1440, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital y emisión de acciones nominativas no endosables clase "B", con derecho a un voto por acción, para ser ofrecidas en suscripción pública por un total de ₳ 10.000.000.000.- (australes diez mil millones) de valor nominal. La suscripción será a la par o con prima de emisión, según lo determine la asamblea, y las acciones tendrán derecho a percibir dividendos a partir del 1ro. de enero de 1991. El Directorio propone una prima de ₳ 0,15 (quince centavos de austral) por acción.
El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el registro de asistencia.
Quienes tengan depositados sus títulos en la Caja de Valores deberán acompañar a su nota el certificado correspondiente. Las presentaciones se efectuarán en la sede social, Adolfo Alsina 1440, Capital, los días hábiles entre las 14 y las 18 horas, hasta el día 18 de enero de 1991 inclusive.
e. 7/1 Nº 39.762 y Nº 39.869 v. 11/1/91

"K"

KM. 7,5
S. A.
Registro Nº 1.505.187 I.G.J.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de KM. 7,5 S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de enero de 1991 a las 9 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Córdoba 455, 1º E, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Inventario, Balance General, Memoria, Informe del Síndico y demás documentos referidos en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 1990.
4º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico. Fijación de su remuneración.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes cuyo número determinará la asamblea.
El Directorio
e. 2/1 Nº 39.406 v. 8/1/91

"L"

LAS DOS TUNAS
S. A. C. I. A. y M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 5 de febrero de 1991, a las 16 horas, en Maipú 942, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la hipoteca decidida por el Directorio sobre el campo de la sociedad ubicado en Tandil, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
e. 2/1 Nº 39.467 v. 8/1/91

LURIANA
S. A. I. C. F. e I.
Nº 19.292

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991 a las 11 horas en la Avda. Juan Bautista Alberdi 1283, 5º "D" de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar demora en la convocatoria y consideración de los documentos prescriptos que se consideren en la presente Asamblea.
3º) Considerar documentos prescriptos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al 22º, 23º, 24º, 25º y 26º ejercicios cerrados al 31 de diciembre de los años 1986, 1987, 1988, 1989 y 1990 respectivamente.
4º) Resultados ejercicios.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los miembros titulares y suplentes.
6º) Fijación garantía Directores.
7º) Elección Síndico titular y suplente.
El Directorio - La Directora
e. 3/1 Nº 39.640 v. 9/1/91

"P"

PRODUCTOS QUIMICOS ROSENFELD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de enero de 1991 a las 12 horas en Sarandí 621, Capital, en 1ra. convocatoria y, en caso de no haber quórum en 2da. convocatoria a las 12.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Elección de Directores.
4º) Modificación de los Estatutos sociales a fin de prescindir de la sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 3/1 Nº 39.627 v. 9/1/91

"S"

SERVICIOS ASISTENCIALES MEDICOS
SOCIEDAD ANÓNIMA S.A.M.S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el local social de calle Teniente Gral. Juan D. Perón Nº 1875, 3º Piso "D", Capital Federal, el día 26 de enero de 1991 en primera convocatoria a las 9 horas y en segunda a las 10 horas, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto Social por aumento del capital social.
2º) Canje de acciones en circulación por nuevas con la designación del actual signo monetario.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
El Directorio

Sociedad no incluida en el artículo 299 de la Ley 19.550.

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que para tener derecho a asistencia a la Asamblea deberán depositar sus acciones en el horario de 9 a 11 horas en la sede social de calle Teniente General Juan D. Perón 1875, 3º Piso, Depto. "D", de la ciudad de Buenos Aires para que se los registre en el Libro de Asistencia, con plazo hasta el día 22/1/1990 inclusive.
e. 2/1 Nº 39.479 v. 8/1/91

SAMUHI
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Samuhi S. A. C. I. e I. para el día 30 de enero de 1991, a las 13,00 horas, a realizarse en Venezuela 1961, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 61 Ejercicio Económico Social cerrado el pasado 30 de setiembre de 1990.

3º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Honorarios del Directorio y Sindicatura, aún en exceso del margen previsto en el art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.

e. 3/1 Nº 39.637 v. 9/1/91

SIDERNAVAL
S. A. C. I. I. F. A. y M.
Registro Nº 49.700

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de enero de 1991, a las 18 horas, en su local social de la calle Paraguay 577, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al 16º Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1990.
2º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 3/1 Nº 39.486 v. 9/1/91

"U"

UVITA
S. A.
Expte. Nº 11.901

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 25 de enero de 1991, a las 10,00 horas, en Chivilcoy 4637, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Justificación llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la actualización contable ley 19.742 su inclusión en el Balance.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 (reformada por la ley 22.903) y Memoria del Directorio correspondiente al Ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1990.
5º) Ratificación de sueldos y cargas sociales pagadas a los Directores que actúan como gerentes, honorarios al Síndico Titular, al auditor externo, que dictaminó sobre los Estados Contables.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.
7º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndico (Art. 275 y Art. 298 de la ley 19.550, reformada por la ley 22.903) para el ejercicio Nº 30.
8º) Autorización a Directores Art. 273 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1990.

El Directorio

e. 2/1 Nº 39.450 v. 8/1/91

URBIN ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a asamblea ordinaria día 21 de enero de 1991 en 1era. convocatoria 11 horas, y en 2da. convocatoria 12 horas mismo día, en Avda. Derqui 3908, Capital Federal, para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos de realización Asamblea Ordinaria Anual, esneste acto.
2º) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550, 29º ejercicio cerrado al 31/12/89.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndico.
4º) Fijación número Directores, su elección y distribución de cargos.
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente.
6º) Designación dos accionistas para firmar Acta Asamblea.

El Directorio

e. 4/1 Nº 39.763 v. 10/1/91

UBYCO
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Enero de 1991, a las 17 horas en el local de la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 846, Piso 9; Ofic. 901/02 de Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Cuadros e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1990.
3º) Remuneración del Directorio en exceso del Artículo 261 de la Ley de Sociedades Anónimas y Remuneración del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 31 de Diciembre de 1990.

El Directorio

e. 7/1 Nº 39.800 v. 11/1/91

"V"

VEGA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 25/1/1991 a las 10 horas en Esmeralda 150, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad por imposibilidad de cumplir el objeto social.

El Síndico

e. 2/1 Nº 39.352 v. 8/1/91

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que: Alberto Martín Echeconea, vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en ADOLFO ALSINA 478, piso 4º de Cap. a Jorge Oskanian, libre de todo personal, reclamos de ley, domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 2/1 Nº 39.468 v. 8/1/91

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo 1390, piso 1º, Capital, T.E.: 38-2525/7682, avisan que "Libertador y Ayacucho S.R.L." vende a Juan Carlos Vairus y Manuel Varela Landeira, quienes compran para "Wendal S.A.", el negocio del ramo de Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza y Faina, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Golosinas envasadas (kiosko), sito en esta ciudad, calle AVDA. LIBERTADOR 1098 y AYACUCHO 2193. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/1 Nº 39.465 v. 8/1/91

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que José Manuel Alonso García y José Antonio Perfecto García venden a Juan López y Antonio Salerno "Despacho de Pan, Venta de Galletitas Sueltas y Envasadas, Facturas, Postres y Masas. Venta de Cigarrillos y Golosinas envasadas sito en AV. DEL TRABAJO 4877/79, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 3/1 Nº 39.501 v. 9/1/91

Petrona Fernández Bentos, en su carácter de Presidente de la Asociación de Asistencia a la Niña Desamparada (A. D. A. N. D.), comunica que vende a Calvelec S. A., el Fondo de Comercio Minorista del rubro Sala de Recreación, sito en AVENIDA SANTA FE 1965, Planta Baja, de Capital Federal. Reclamos de ley en el comercio vendido.

e. 3/1 Nº 39.604 v. 9/1/91

"C"

Manuel González Mogo e Hijos, representados por José Manuel González, Martillero Público, con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215 Piso 1º, Capital Federal, avisa que: Angel Fernández Valcarcel vende a Guillermo Oscar Lombardi el negocio de Hotel (Sin servicio de Comida), ubicado en la calle: CONDARCO Nº536, de esta Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio de las partes mismo negocio, reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 2/1 Nº 39.436 v. 8/1/91

Juan Alderete, Mart. Públ. Avisa: Que Juan Luis Alderete vendió su negocio de Venta de Golosinas, Cigarrillos y Afines —Comestibles envasados y Bebidas general envasadas sito CORDOBA 2427 Capital a Rodolfo Omar Cabrera.— Domicilio de las partes y reclamos de Ley Caseros 3249 Piso 12º Dto. B. Capital.

e. 2/1 Nº 39.404 v. 8/1/91

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Julio Américo Ibáñez vende a Manuel Da Cruz Ferros, su negocio de Panadería, elaboración de pan, productos de graham, Centeno y Similares, sito en la calle COSQUIN Nº 985/89 Y CAAGUAZU Nº 7021, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 2/1 Nº 39.485 v. 8/1/91

"D"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Su Er Chen De Huang vende a Francisco Cousillas Anido su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO 564 Piso Primero y Azotea libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 2/1 Nº 39.452 v. 8/1/91

"E"

Jorge Horacio Capurro, Contador Público, comunica que Cerati Tours S.R.L. de Ana María Collazo y Raúl Javier Laguinge con domicilio en ESMERALDA 358, 6º piso, oficina "18", Capital Federal; venden y transfieren el fondo de comercio dedicado a la prestación de servicios de empresa de viajes y turismo correspondiente al Legajo 4425 Resolución 893/85, a Anubis Viajes S.A., libre de deudas, gravámenes y personal, ubicado en el domicilio citado. Reclamos de Ley y domicilio de las partes, el mismo antes indicado.

e. 2/1 Nº 39.392 v. 8/1/91

"J"

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Nelson Andrés Van Strate vende a Julio Américo Ibáñez, su negocio de Elaboración de masas, postres, sandwiches, productos similares (hasta 50 m2. y 2 operarios) Comercio Minorista: despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sandwiches, sito en la calle JURAMENTO Nº 4853/55, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 2/1 Nº 39.484 v. 8/1/91

"L"

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Velez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Juan Bautista Calabró vende a Raúl Omar Martínez quien compra para sí y en representación de "Lavalleja 1094 S.R.L." (en formación), su negocio de Panadería, venta de masas, emparedados, helados, galletitas, postres, golosinas, bombones, productos lácteos, comestibles y bebidas en general envasadas, sito en la calle LAVALLEJA Nº 1094/96, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

e. 2/1 Nº 39.483 v. 8/1/91

Se hace saber al comercio que la razón social Copetín Belgrano S. A. representada por el Presidente de su Directorio señor Jorge Bas, vende, cede y transfiere a los señores Ernesto Valerio Vigo Bucla y Ramiro López Fernández su negocio de Copetín al Paso ubicado en la calle LUIS MARIA CAMPOS 2065 EN AMBITO DE LA ESTACION BELGRANO "C" DEL F. C. N. GRAL. BTME. MITRE, libre de toda deuda y sin gravámenes. Domicilio de la vendedora Luis María Campos 2065 y de los compradores en Esquel 1987. Oposiciones en Avenida Callao 449, 5º piso, oficina "A" de Capital Federal.

e. 7/1 Nº 39.697 v. 11/1/91

"P"

Julio Alvarez Martillero Público, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE. 38-0990 avisan: Taloña S.R.L. vende a Marcelo López Calvo su negocio de Estación de Servicio y Garage sito en la calle PUJOL 861/65 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 2/1 Nº 39.451 v. 8/1/91

"R"

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero, avisa que Juan José Cobián Préstamo vende a Mario Derosse y Pedro Derosse "Panadería y Confitería. Elaboración y Venta de Productos de Graham, Centeno y Similares", sito en RAMON L. FALCON 7140/44, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 3/1 Nº 39.502 v. 9/1/91

"S"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que "Salta 1456 S. R. L.", vende a Ceferino Iglesias González y Manuel Castro su negocio de Restaurante, Café y despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 3/1 Nº 39.487 v. 9/1/91

"T"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cádiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Vicente Martínez Giráldez, José Martínez Giráldez, Maximino Martínez Giráldez y Jesús Teixeira, venden, ceden y transfieren libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, sito en la calle TONELERO Nº 5965/67, de esta Capital a Arnaldo Ruiz Díaz y Dora Ester Videla. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

e. 7/1 Nº 39.734 v. 11/1/91

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas en Uruguay 292, 1º 6, Capital, TE: 49-4255 avisa que: José Manuel Silva Jordero y Pablo Angel Pellegrino vende a Alicia Ofelia Iribar el fondo de comercio del rubro de: Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros ubicado en Capital Federal, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 1289 PB., sus domicilios. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 7/1 Nº 39.781 v. 11/1/91

"V"

Se comunica que Jesús Nogueira transfiere su negocio de Despacho de pan y Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas en General, sito en la calle VENEZUELA Nº 1463, Capital Federal, a Mabel Alicia Rodriguez. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.

e. 7/1 Nº 39.802 v. 11/1/91

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Hace saber conforme al Art. 194 de la Ley 19.550 que la Asamblea celebrada el 11/4/90, resolvió aumentar el capital social en ₳ 6 a fin de ajustar las acciones a ₳ 1 cada una, representado por 6 acciones ordinarias, al portador de 1 austral. Y aumentar el capital en la suma de ₳ 34.799.670, mediante la emisión de 34.799.670 acciones ordinarias al portador de ₳ 1 c/una y 5 votos por acción.

e. 7/1 Nº 39.703 v. 9/1/91

"D"

DICO
S.A.

Atento el art. 83, inc. 3º Ley 19.550, se comunica que la sociedad DICO S.A. con domicilio en Florida 537, piso 3º, Of. 516, Capital Federal (Sociedad Absorbente) inscripta el 10/10/1977 Nº 3451 Libro 89 T.A. Juzgado Nacional de 1º instancia en lo Comercial de Registro, por Asamblea General Extraordinaria del 27/10/1990 (unánime) resolvió aprobar el compromiso de fusión celebrado el 27/7/1990 con Codiagro Agropecuaria S.A., con domicilio en calle 12 Nº 727 de La Plata, Pcia. de Bs. As. (sociedad absorbida) inscripta en la Matrícula 3402, legajo 16.352 de la Dcción. Pcial. de Personas Jurídicas, que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 27/10/1990, aprobó el compromiso de fusión citado. En virtud de la fusión aprobada se opera la disolución anticipada de la sociedad absorbida.

El Abogado - Escribano
e. 7/1 Nº 39.670 v. 9/1/91

"H"

HAN MAOS
Sociedad Anónima, Financiera y de Inversiones

Con domicilio social en Avda. Libertador 442 - 5to. piso Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires en fecha 23.06.72 bajo el Nro. 2139, Folio 134, Libro 77, Tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, hace saber por 3 días: Que por resolución de su asamblea extraordinaria celebrada en fechas 30 de octubre y 30 de noviembre de 1990, la sociedad ha encarado una operación de fusión conforme las disposiciones del art. 82 (supuesto II) de la ley 19.550 en la que HAN MAOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES se ha fusionado con la sociedad SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA actuando ésta como sociedad absorbente y HAN MAOS SAFI como sociedad absorbida y posteriormente disuelta: Los datos registrados de SEVEL ARGENTINA S. A. son los siguiente: inscripción en el Registro Público de comercio de La Ciudad de La Plata Prov. de Buenos Aires bajo la matrícula Nro. 25.120 de Sociedades Anónimas. Sociedad Absorbente: SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA. Capital Social ₳ 537.640.399; Capital Ordinario: ₳ 290.000.000 (con derecho a voto); Capital Preferido: ₳ 247.640.399 (sin derecho a voto). Sociedad Absorbida: HAN MAOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES. Capital Social: ₳ 176.470. Valuación del activo SEVEL ARGENTINA (Absorbente) al 31.07.90 ₳ 3.841.979.998.438,56. Valuación del pasivo SEVEL ARGENTINA al 31.07.90 ₳ 1.936.765.471.907,05. Patrimonio que se incorpora: activo HAN MAOS (Sociedad Absorbida) al 31.07.90. Valuación del activo ₳ 258.428.127.000. Valuación del pasivo ₳ 24.367.880.000. Sociedad Absorbida: Denominación social: HAN MAOS SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA Y DE INVERSIONES. Domicilio Social: Libertador Nro. 442 Piso 5to. Capital. Inscripción Registral: Inspección General de Justicia - Capital Federal: Fecha: 23.06.72, Nro. 2139, Folio 134, Libro 77, tomo A, compromiso previo de fusión 30-10-90. Reclamos de Ley de lunes a viernes de 9 a 12 y 14 a 17 horas en Avda. Libertador nro. 442 piso 5to. Capital Federal. Las oposiciones deberán ser acompañadas con fotocopias de los títulos justificativos de los créditos y los originales de los mismos para su verificación.

El Apoderado
e. 7/1 Nº 39.641 v. 9/1/91

"M"

MAINFRA INVERSORA
Sociedad Anónima

Fusión por incorporación de SOCMA INVERSORA S. A. en MAINFRA INVERSORA S. A. Nº Reg. 105.643. Infórmase en los términos del art. 83 ley 19.550 que MAINFRA INVERSORA S. A. domiciliada en Av. Eduardo Madero 940, P. 15, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de agosto de 1985 bajo el Nº 7034, Lº 100 Tº A de Sociedades Anónimas, absorbe por fusión a SOCMA INVERSORA S. A. domiciliada en Av. E. Madero 940, P. 15, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de marzo de 1985 bajo el Nº 1517, Lº 100, Tº A de Sociedades Anónimas. El compromiso de fusión de MAINFRA INVERSORA S. A. de fecha 14 de setiembre de 1990 y el complementario del 20 de noviembre de 1990 fueron aprobados p/ las Asambleas Extraordinarias del 24 de octubre de 1990 y del 19 de diciembre de 1990 respectivamente. El compromiso de fusión de SOCMA INVERSORA S. A. de fecha 14 de setiembre de 1990 y el complementario de fecha 20 de noviembre de 1990 fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias del 24 de octubre de 1990 y del 19 de diciembre de 1990 respectivamente. La valuación del activo de MAINFRA INVERSORA S. A. al 30/9/1990 asciende a ₳ 125.517.920.037,03 y el pasivo a ₳ 119.317.928.436. La valuación del activo de SOCMA INVERSORA S. A. al 30.9.1990 asciende a ₳ 118.529.429.067,50 y la del pasivo a ₳ 112.517.515.486,27. La sociedad absorbente continuará operando bajo la denominación de SOCMA AMERICANA S. A. La sociedad absorbente elevó su capital de ₳ 100.000.000 a ₳ 100.000.100. Oposiciones de ley se reciben en Av. E. Madero 940, P. 15º, Capital Federal.

La Apoderada
e. 7/1 Nº 39.699 v. 9/1/91

"Q"

QUEMU - QUEMU
S. A. I. A. G.

Se comunica por el término de Ley que QUEMU QUEMU S. A. I. A. G., con domicilio social en Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1953, bajo el Nº 855 al folio 237 del libro 49, Tomo "A" de Estatutos Nacionales, por Asamblea de Accionistas del 28 de setiembre de 1990, resolvió la reducción de capital y escisión de parte de su patrimonio al 30/6/1990. A esa fecha, las valuaciones del Activo y Pasivo de QUEMU QUEMU S. A. I. A. G. son: Activo: ₳ 9.341.180.282,38 y Pasivo: ₳ 1.077.829.444,12. El destino de la reducción y escisión mencionada es: a) a reducción de capital con entrega de bienes inmuebles por ₳ 451.879.242,00, lo que implica que el patrimonio neto se reduce de ₳ 8.715.230.080,26 a ₳ 8.263.350.838,26 de la siguiente manera: Capital Social ₳ 3.887.000,00; Ajuste de Capital ₳ 537.045.209,56 y Resultados no asignados ₳ (89.052.967,56); b) a su fusión con LAS MALVINAS S. C. A. con domicilio en Avda. Santa Fe 788, Capital Federal, por ₳ 1.344.129.849,00 con entrega de activos por dicho monto. Al 30/6/1990, las valuaciones del Activo y Pasivo de LAS MALVINAS S. C. A. son: Activo: ₳ 1.157.050.030,45 y Pasivo: ₳ 59.044.721,52; c) a la constitución de MARIA TERESA S. A., con domicilio en Avda. Santa Fe 1114, 8º piso B, Capital Federal, por ₳ 1.028.587.909,00 con entrega de activos por dicho importe; d) a la constitución de YAPAI S. R. L., con domicilio en Avda. Córdoba 744, 4º piso G, Capital Federal, por ₳ 1.152.798.652,00 con entrega de activos por dicho monto. Como consecuencia de la reducción de capital y escisiones indicadas, QUEMU QUEMU S. A. I. A. G. ha reducido su Capital Social en ₳ 34.227.000,00 o sea de ₳ 75.000.000,00 a ₳ 40.773.000,00. Reclamos y oposiciones de Ley en Suipacha 1111, piso 31, Capital Federal.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 27 y 28-12-90.

e. 7/1 Nº 38.831 v. 9/1/91

"S"

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL CRISOL

A fines de Ley se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA COMERCIAL E INDUSTRIAL CRISOL, con sede social en Juncal 615 - 3 - A, Cap. Fed. e inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 30-6-944 por resolución de la Asamblea Extraordinaria unánime del 17-12-990, resolvió la escisión social y de parte del patrimonio al 1-10-990, con valuación de rubros activos y pasivos, a dicha fecha, ajustados a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia R. T. 6 del C. P. C. E. C. F. Total del Activo y Pasivo: ₳ 4.042.888.039,70, con destino a la constitución de SANTA OLIMPIA S. A. con sede social en Maipú 942, P. 12 y con Activo y Pasivo escindido de ₳ 1.535.020.255,82 y un capital social de ₳ 45.000.000 en acc. ord. al portador de un voto; y de EL LLORON S. A. con sede social en San Martín 345 - 4 - B y con Activo y Pasivo escindido de ₳ 659.150.183,36 y un capital social de ₳ 20.000.000 en acciones ord. al portador de un voto. Los rubros activos y pasivos escindidos al 1-10-990 fueron valuados de acuerdo al art. 62 ley 19.550 y normas de la R. T. 6 del C. P. C. E. C. F. Como consecuencia de dicha escisión S. A. F. I. C. I. CRISOL previo aumento del capital social a ₳ 105.000.000 redujo el mismo a ₳ 40.000.000 en acc. ord. al portador de un voto. No existen accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed.

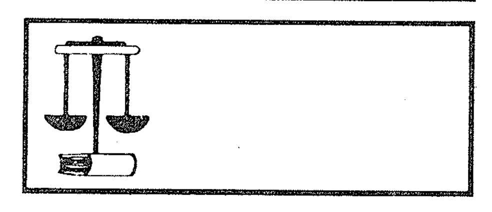
El Autorizado
e. 7/1 Nº 39.822 v. 9/1/91

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, CRISOL

A fines de Ley se hace saber que SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INMOBILIARIA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, CRISOL, con sede social en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 30-6-944 (absorbente) por Asamblea Extraordinaria unánime del 17-12-990 resolvió la fusión por absorción de: LA SELECCION S. C. A. con sede social en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 16-3-967 y de EL TORO BLANCO S. C. A. con sede social en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed. inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 16-3-967 (ambas absorbidas) por Asambleas Extraordinarias unánime del 17-12-990, por un capital social de ₳ 100 y ₳ 100 respectivamente, quedando S. A. F. I. C. I. CRISOL como sociedad subsistente y LA SELECCION S. C. A. y EL TORO BLANCO S. C. A. como sociedades disueltas sin liquidación. S. A. F. I. C. I. CRISOL umentó su capital social de ₳ 0,5 en ₳ 100 y en ₳ 100, por las fusiones por absorción y en ₳ 104.999.799,50 por capitalización de Ajuste de Capital, en acciones ordinarias al portador de un voto. La valuación de los rubros activos y pasivos de las sociedades intervinientes se realizó sobre la base de los Balances Generales Consolidado al 1º de octubre 1990, ajustado a las disposiciones vigentes y normas técnicas de la materia, asciende el Activo y Pasivo a dicha fecha, de S. A. F. I. C. I. CRISOL ₳ 3.559.524.570,66 de LA SELECCION S. C. A. a ₳ 285.270.996,10 y de EL TORO BLANCO S. C. A. a ₳ 268.153.348,59. El Compromiso Previo de Fusión por Absorción de las sociedades intervinientes de fecha 10-11-990 fue aprobado por los respectivos órganos de administración con fecha 10-11-990 y las respectivas Asambleas Extraordinarias unánime del 17-12-990. No existieron socios y/o accionistas recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Juncal 615 - 3 - A Cap. Fed.

El Autorizado
e. 7/1 Nº 39.823 v. 9/1/91

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de diez días a los eventuales propietarios de la Parcela 29 b, Manzana 13, Sección 85, Circunscripción 15, calle Luis Belaustegui 4953, de esta Capital, para presentarse a estar a derecho en los autos "BISIGNANO CATALINA M. y otros c/ MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES s/ Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora de ausentes para que los represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Gustavo Daniele, secretario

e. 7/1 Nº 39.671 v. 9/1/91

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, con sede en Uruguay 714, Piso 4º, Capital Federal cita por el plazo de diez días al Sr. JUAN CARLOS OSTOLAZA a fin de que en tal plazo comparezca a estar a derecho y contestar demanda entablada en los autos: "TELVINI, VICENTE c/ OSTOLAZA JUAN CARLOS s/ sumario". El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, abril 5 de 1990. Cítese al demandado mediante edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho, a estar a derecho en juicio dentro de 10 días bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Defensor Oficial. Fdo.: Guillermo P. Zuccarino, Juez".
Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 7/1 Nº 39.755 v. 8/1/91

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, Secretaría Nº 18, notifica en autos: "FERNANDEZ ARMANDO LUIS c/ VARELA DORA s/ divorcio y Separación de Bienes", a Dora Varela que V. S. ha resuelto disponer la conversión de la sentencia de separación personal dictada a fs. 31 en divorcio vincular con los efectos previstos en los arts. 217, 218 y 3574 del Código Civil. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Juan Manuel Leguizamón, secretario interino.

e. 7/1 Nº 36.870 v. 8/1/91

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

Nº 105

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 105, Secretaría Nº 44, cita y emplaza a RAUL FAUSTO HERNANDEZ OTAÑO y/o herederos para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a contestar demanda interpuesta y tomar intervención correspondiente en el proceso bajo apercibimiento de designar Defensoría de Ausentes. Publíquese por dos días. Ordenado en autos: "HERNANDEZ OTANO c/ HERNANDEZ OTAÑO s/ Posesión Vicenal".
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1990.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 7/1 Nº 39.774 v. 8/1/91

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ IZQUIERDO BROWN, HORACIO ALFREDO c/ HINCKELMANN VILLEGAS CARLOS FEDERICO y otros s/ Sumario", cita a Carlos Federico Gustavo Hinckelmann Villegas, D. N. I. Nº 10.923.748 para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en "El Boletín Oficial". Jorge Nélson Pastorini, Juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1990.
Fernando L., Salomonoff, secretario.
e. 7/1 Nº 39.669 v. 8/1/91

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José Alberto López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ MORENO FRANCISCO H. s/ ejecución fiscal",. Expte. Jud. Nº 16.675, cita a FRANCISCO HUMBERTO MORENO por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 7/1 Nº 42 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ ROBERTO VALINOTTI s/ ejecución fiscal", Expte. Jud. Nº ... cita a ROBERTO VALINOTTI por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 7/1 Nº 43 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ EMPRESA DE NAVEGACION JUAN TOMASELLO S. C. A. s/ ejecución fiscal", Expte. Nº 16.662, cita a EMPRESA DE NAVEGACION JUAN TOMASELLO S. C. A., por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 7/1 Nº 44 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José A. López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ SANG SA. ASIA S. A. s/ ejecución fiscal",. Expte. Jud. 16.687, cita a SANG SA. ASIA S. A. por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 7/1 Nº 45 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José Alberto López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ ASTILLEROS LEONARDO S. A. s/ ejecución fiscal", Expte. Jud. Nº ... cita a "ASTILLEROS LEONARDO S. A." por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 7/1 Nº 46 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Pablo Gallegos Fedriani, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. José Alberto López Mendoza, sito en calle Tucumán 1381, Piso 5º, Capital, en los autos "FISCO NACIONAL (A. N. A.) c/ GIRARDI A. LUIS s/ ejecución fiscal" Expte. Jud. Nº 16.674, cita a AGUSTIN LUIS GILARDI por cinco días, a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
José A. López Mendoza, secretario.
e. 7/1 Nº 47 v. 8/1/91

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 5, a cargo del Dr. Oscar H. Garzón Funes, Secretaría Nº 10 de la Dra. Susana C. de Anderson, sito en Tucumán Nº 1381, piso 4º de Capital Federal, cita por cinco días a MARCELO OMAR CLAUDE, para que comparezca a estar en juicio por sí o por apoderado en los autos "A. N. A. c/ MARCELO OMAR CLAUDE s/ Ejecutivo", Expte. Nº 19.345, bajo apercibimiento de dar intervención que corresponda al Sr. Defensor Oficial de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1990.
Susana C. de Anderson, secretaria.
e. 7/1 Nº 48 v. 8/1/91

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

El Juzgado Federal de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Julio Amancio Piaggio, Juez Federal, Secretaría Nº 2, cita y emplaza a OSCAR ALBERTO AGOSTENA a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda dentro de los cinco días desde la última publicación, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial, para que lo represente en los autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ AGOSTENA OSCAR ALBERTO y Otros s/ Juicio Ejecutivo". El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Lomas de Zamora, 14 de noviembre de 1990.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 7/1 Nº 39.813 v. 8/1/91

3.2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1, a cargo de la Suscripta, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to., de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor Francisco Angel Turconi, en los autos caratulados "TURCONI, FRANCISCO A. s/Concurso Preventivo", fijándose hasta el día 10 de febrero de 1991 para que los acreedores concurran ante el síndico, Dr. Ricardo Augusto Nissen, con domicilio en Paraguay 1591, Capital Federal, a presentar los títulos justificativos de sus acreencias. Asimismo, se hace saber que se ha designado el día 18 de junio de 1991, a las 10 hs., para la celebración de la junta de acreedores, que se realizará en la sala de audiencias del juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea el número de ellos.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 2/1 Nº 39.361 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nro. 1 interinamente a mi cargo, con asiento en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211 P 5 de Capital Federal, hace saber que con fecha 3 de diciembre de 1990 se ha declarado la quiebra de "DISTRIBUIDORA AUTOPARTISTA (SOCIEDAD DE HECHO) DE HUMBERTO R. GONZALEZ - HUGO PARTUCCI - PEDRO ALDO GRILLO", con último domicilio legal conocido en Av. Asamblea 819 P. 16 C, de Capital Federal. Siendo designado Síndico el C. P. N. Dr. Samuel Steimberg, con domicilio constituido en Viamonte 1453 P 8 Of. "54". Emplázase con los acreedores para que en el término previsto por el art. 33 de la ley 19.551 presenten a la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 01 de marzo de 1991. El Síndico deberá presentar el informe que determina el art. 35 L. C. el día 26 de marzo de 1991 y el que se refiere al art. 40 L. C. el día 15 de abril de 1991. Desígnase la audiencia del día 07 de mayo de 1991 a las 10:00 horas a los efectos de la celebración de la junta de acreedores si ello correspondiere, en la Sala de audiencia del Juzgado. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo, prevéngaseles de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquense edictos por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 3/1 Nº 15 v. 9/1/91

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 5 días en los autos "MEZZA, CARLOS A. s/quiebra" que se presentaron los informes de los arts. 35 y 40, a partir de la última publicación se computará el término del art. 121 L.C. y el art. 36 LC..
Buenos Aires, 20 de noviembre de 1990.
Emilio Méndez Sarmiento, secretario
e. 2/1 Nº 39.370 v. 8/1/91

Nº 7

Juzgado Nacional de primera instancia en lo comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 24 de diciembre de 1990 se decretó la quiebra de "MAZUR GUSTAVO MANUEL (ELECTRICIDAD SÁENZ PEÑA)", expediente Nº 49.806. El síndico interviniente es el contador Juan Carlos Celano con domicilio constituido en la calle Paraná 631, piso 3º, Dto. 5 de Capital Federal ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación del concurso deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 27 de marzo de 1991. Se intima al fallido para que dentro del término de 48 horas ponga a disposición del síndico sus bienes, libros y documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe el pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, e intimar a aquellos que tuvieran en su poder bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 24 horas.
Buenos Aires, diciembre 26 de 1990.
María Cristina O' Reilly, secretaria
e. 3/1 Nº 16 v. 9/1/91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría nº 13, comunica por cinco días la quiebra de "CEREOL SOCIEDAD ANONIMA", expediente Nº 49.753, síndico: Tomás Guillermo Ayliffe, con domicilio constituido en la calle SUIPACHA 255, piso 5º Dto. "F" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8 de marzo de 1991. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación de la fallida para que dentro del término de 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Se fija la audiencia del día 15 de mayo de 1991 a las 8.00 horas – para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran en la sede de este Juzgado sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, diciembre 24 de 1990.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 3/1 Nº 17 v. 9/1/91

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 8 Secretaría No. 15, comunica por cinco días el estado de quiebra de: "SAUL, RICARDO ISAAC-PAIONE DE SAUL, MARTA BEATRIZ (SOCIEDAD DE HECHO) RICARDO SAUL JOYERO" habiéndose designado síndico a Norberto H. Riccio con domicilio en la calle Lavalle 1.290 piso 11 - of. 1.110, de Capital Federal, a quien los acreedores posteriores al concurso preventivo deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de marzo de 1991. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes, libros y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de veinticuatro horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 24 de diciembre de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 4/1 Nº 26 v. 10/1/91

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SANTES INMOBILIARIA S. A. CONSTRUCTORA Y FINANCIERA s/ Quiebra", cuyo síndico es el Contador Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º, hace saber que, con fecha 6 de diciembre de 1990 se decretó la quiebra de Santes Inmobiliaria S. A. Constructora y Financiera, debiendo los acreedores presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de abril de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente, los días 22 de abril y 14 de mayo de 1991, con cumplimiento este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se designa el día 4 de junio de 1991, a las 9 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentado por la fallida. Intímase a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al síndico los bienes que tuvieran en su poder, como así también los Libros de Comercio y demás elementos de contabilidad. Prohíbese a los terceros realizar pagos a la fallida, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese también a la fallida, para que en

el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarse las resoluciones que se dicten Ministerio legis. Citase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se llevará a cabo el día 11 de abril de 1991 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Julián de Mendieta, secretario
e. 7/1 Nº 36 v. 11/1/91

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaria Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "SEBASTIAN BADARACCO S. A. s/ Quiebra", que con fecha 10 de diciembre de 1990 se dispuso postergar la Junta de Acreedores fijada originalmente para el día 11 de diciembre de 1990 a las 10 horas, para el día 20 de febrero de 1991, a la misma hora.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1990.
Emilio Perea, secretario
e. 7/1 Nº 37 v. 11/1/91

Nº 13

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial nº 13, Secretaria nº 26, comunica en los autos "CAROLEI SA. s/quiebra", que se ha decretado la quiebra de "Carolei Sociedad Anónima Constructora Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria". Se emplaza a los acreedores para que presenten ante el síndico Dr. Miguel Braccia (con domicilio en Montevideo 666 piso 5º), los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de marzo de 1991. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley de Concursos el 17.4.91 y 9.5.91, respectivamente. Todos aquellos que tengan bienes de la fallida en su poder, deberán ponerlos a disposición de la sindicatura dentro del quinto día. Previénesceles a los terceros que se abstengan de efectuar pagos al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 3/1 Nº 18 v. 9/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaria Nº 26, sita en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "ALEJANDRO RENE SANTIN Y JORGE CLAUDIO INSUA SOCIEDAD DE HECHO Y ALEJANDRO RENE SANTIN", Expte. Nº 56.600, se ha decretado, con fecha 30 de Noviembre de 1990, la quiebra de "ALEJANDRO RENE SANTIN Y JORGE CLAUDIO INSUA SOCIEDAD DE HECHO" Y ALEJANDRO RENE SANTIN", cuyos datos son los siguientes: "ALEJANDRO RENE SANTIN Y JORGE CLAUDIO INSUA SOCIEDAD DE HECHO", con domicilio en Lavalle 538, piso 10º. Ofic. 1001/1002, Capital Federal, integrada por los Sres. ALEJANDRO RENE SANTIN, D. N. I. Nº 12.949.588 y JORGE CLAUDIO INSUA, D. N. I. Nº 11.450.235 y "ALEJANDRO RENE SANTIN" domiciliado en Esmeralda 762, piso 8º, Capital Federal, D. N. I. Nº 12.949.588. Síndico designado: Ctador. Julio Benjamin Arlvarcz, con domicilio constituido en México 871, piso 3º, Ofic. 12/13, Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de crédito hasta el día 4 de Marzo de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 25 de Marzo de 1991 y 17 de Abril de 1991, respectivamente. La audiencia para la Junta de Acreedores se ha fijado para el día 9 de Mayo de 991, a las 10,30 horas, que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número, en la Sala de Audiencias del Tribunal, sito en la Av. Callao 635, 2º piso, Capital Federal. Asimismo se ha resuelto intimar a los fallidos a fin de que dentro de las 24 horas ponga a disposición del Síndico todos los libros y papeles de negocios, sus bienes y/o informe el lugar de su ubicación actual; asimismo deberá dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 93 de la ley mencionada en tanto sea pertinente. Intímese a los terceros que tengan bienes de los fallidos en su poder a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días. Asimismo previéneselos de la prohibición de hacer pagos a los fallidos bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Constituyan en autos domicilio procesal, dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/1 Nº 28 v. 10/1/91

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, Piso 2º, Cap. Fed., comunica que en el Expte. Nº 55.117 caratulado "COSMETOL S. A. s/ Quiebra Nº 55.117" se dispuso: 1) Decretar la quiebra de Cosmetol S. A.; 2) Fijar plazo hasta el 26 de abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 14 de mayo y 4 de junio de 1991, respectivamente; 3) Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 28 de junio de 1991 a las 10 hs., 4) Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos en los incisos 2º al 5º del art. 11 L. C. en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1º y 7º del mismo art., b) entregar al Síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 hs., c) constituir en autos domicilio procesal, dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal; d) se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país, sin previa autorización del Tribunal; 5) Prohibir pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6) El Síndico designado es Daniel José Hurtado, con domicilio en Maipú 509, Piso 3º.
Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario
e. 7/1 Nº 38 v. 11/1/91

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, piso 3º, de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos "PIPERBO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGRICOLO GANADERA s/Concurso Preventivo", se ha resuelto dejar sin efecto la reunión de la Junta de Acreedores señalada para el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 horas y fíjase nueva fecha para la reunión de la Junta de Acreedores para el día 21 de mayo de 1991, a las 9,30 horas, que discutirá y votará la propuesta con los acreedores que concurran, la que se realizará en la sala de audiencias del fuero, sita en Callao 635, piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
Alejandra N. Tévez, secretaria interina.
e. 2/1 Nº 36.713 v. 8/1/91

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados SAUSALITO S.R.L. s/Quiebra, síndico Jorge Alberto Tellechea con domicilio en la calle Paraná 123 3º piso Of. "61" de esta capital. Dicha quiebra se decretó con fecha 12 de diciembre de 1990. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 19 de abril de 1991. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 26 de junio de 1991 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado sito en Callao 635 3º piso, con los acreedores que concurran a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Jorge Héctor Yaconte, secretario.
e. 2/1 Nº 2 v. 8/1/91

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nro. 33, a cargo de la suscripta, con asiento en Talcahuano 550, piso 6to de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "DI TULLIO NICOLAS ANTONIO s/ Concurso Preventivo", que con fecha 06.12.90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de NICOLAS ANTONIO DI TULLIO, con domicilio en la calle Paraguay 864 de la Capital Federal; Síndico designado Dra. Clara Susana Auerhan, Viamonte 1453 piso 10º. of. "66", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 03.04.91, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 06 de Junio de 1991 a las 12.30 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en el Auditorio de A. I. M. E., sito en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1352/72 de la Capital Federal, con los que concurran.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 3/1 Nº 39.509 v. 9/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, hace saber por dos días que en los autos "ESTABLECIMIENTOS FIDEEROS DEL OESTE S. A. s/ Quiebra", Expte. Nº 13.630, la Sindicatura ha presentado un nuevo proyecto de distribución de fondos y que el mismo ha sido puesto a consideración de los interesados.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 7/1 Nº 36.916 v. 8/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados MAGADAN, ROBERTO s/Quiebra, Expediente Nº 18.825, que con fecha 5/12/90 se ha declarado la quiebra del Sr. Roberto Magadan, habiendo sido designado síndico al contador Alberto Tomás Ferzano con domicilio en Perú 263, Piso 9º, Capital Federal, teléfono 30-8736. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 8 de Marzo de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal dentro de los plazos que vencen los días 2 de Abril y 23 de Abril de 1991, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio se convoca a los acreedores para la reunión del día 16 de Mayo de 1991 a las 9 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del juzgado con los que concurran. Intímase al deudor y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase al deudor para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 7/1 Nº 39 v. 11/1/91

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de "EL CEREBRO MAGICO S.A." Síndico: Jesús Manuel Varela Pérez con domicilio en Piedras 1088, piso 5º "C", Capital Federal. Se fijó plazo hasta el 1º de Abril de 1991 para que los acreedores soliciten verificación ante el Síndico, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 22 de Abril y 15 de Mayo de 1991 respectivamente. Se fijó el día 6 de junio de 1991, a las 11:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los que concurran, por lo que deberán concurrir a justificar su personería a partir de la 9:00 hs. Se intima a la fallida y a sus administradores que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, y para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la Ley 19.551, y para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Previénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces. Se cita a los Sres. Luis Balbachán y Félix Balbachán, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de Marzo de 1991 a las 11:00 hs., advirtiéndose que en caso de incomparecencia injustificada a la supletoria que se fija el día 14 de marzo de 1991 a las 11:00 hs. se los hará comparecer por la fuerza pública. Se deja constancia que el presente edicto se diligenciará de acuerdo a lo dispuesto por el art. 97 Ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 1990.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 2/1 Nº 3 v. 8/1/91

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, a cargo del Dr. Raul A. Taillade, Secretaria nº 40, a cargo interinamente del Dr. L. A. Palomino, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "ZAPATA", JUAN ARANCIBIO", con domicilio en calle Moreno 1783, piso decimo, depto. "53", Capital Federal, L. E. Nro. 5.149.926 segun el auto de quiebra de fecha noviembre 28 de 1990 se ha designado síndico al Dr. Jorge Esteban Rogelio Laguyas, con domicilio en Viamonte 1336, piso 4to. Of. "24", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día siete de marzo de 1991. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de abril y 7 de mayo de 1991, respectivamente. La audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, se realizará el día 27 de mayo de 1991, a las 10,30 hs. Se hace saber asimismo que se encuentran prohibidos los pagos o entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, diciembre 18 de 1990.
Luis A. Palomino secretario.
e. 4/1 Nº 30 v. 10/1/91

El Juzgado Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40 comunica por 5 días: Que con fecha 5 de diciembre de 1990 se ha declarado en quiebra civil a ROBERTO WALTER MILIONI, Esp. Nº 18.746 en trámite ante este Juzgado Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Dr. Luis A. Palomino en su carácter de interino, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal. Con la misma fecha mencionada precedentemente se designó Síndico a la Dra. Vivian María del Carmen Berzero, con domicilio en la Avda. Córdoba 1513, piso 11 de esta Capital Federal.Se ha fijado plazo hasta el día 14-3-91 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico.El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 23-4-91 y 15-5-91 respectivamente.Fijar Audiencia para Junta de Acreedores, en caso de corresponder su celebración para el día 4-6-91 a las 10,30 hs. la que se realizará con los acreedores que concurran (L.C. 96 inc. 2º).Intimar al fallido para que: a) entregue al síndico sus papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs. (LC 95 inc. 4) b) Cumplimente los requisitos de los incs. 3 y 5 del art. 11 L.C. c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización expresa del Tribunal (LC107).Prohibir los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos o títulos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 4/1 Nº 31 v.10/1/91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 de Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días la quiebra de INMOBILIARIA ALONSO SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Contador Mario Eduardo Guimpel, con domicilio en Paraná 768, piso segundo frente, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1991. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 14 de mayo de 1991 y 4 de junio de 1991, respectivamente. En caso de proponerse concordato resolutorio la Justa se celebrará el día 27 de junio de 1991 a las 9,30 horas. la que será realizada con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes al fallido, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 7/1 Nº 40 v. 11/1/91

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 7mo piso de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19 de diciembre de 1990 se ha decretado la quiebra de EDITORIAL CONTENIDO S. R. L. el síndico del concurso deberá seguir actuando en la quiebra, síndico: contador Adriana María Don con domicilio constituido en la Calle Av. Callao 322 piso 8vo. dpto "C" Capital ante quien los acreedores de los créditos originados entre la presentación

del concurso y el decreto de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de los mismos en el plazo que vence el 26 de abril de 1991. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los ponga a disposición del síndico y se prohibe hacerles pagos bajo apercibimiento de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.

e. 3/1 Nº 20 v. 9/1/91

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, octavo piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "OPERMEC S. A. s/ QUIEBRA", Expte. Nº 18.654, que se han ordenado nuevas fechas, de acuerdo con el siguiente detalle: Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado, Dr. Manuel Giménez Puig, en sus oficinas de Combate de los Pozos 129, primer piso 'C', Capital Federal, hasta el 12 de abril de 1991. El funcionario concursal debe presentar los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, los días 3 de mayo y 27 de mayo de 1991, respectivamente. Al solo efecto de las revisiones —art. 38, párrafo segundo de la Ley 19.551— fíjase la fecha presuntiva de la Junta, para el día 19 de junio de 1991.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 3/1 Nº 21 v. 9/1/91

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial Dr. Fernando Ferreira, a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46 de Capital Federal, hace saber por cinco días, que se ha decretado la apertura de la liquidación judicial de "EL SOL ARGENTINO COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES S. A.", con domicilio en Sarmiento 847, de Capital Federal. Habiendo designado la Superintendencia de Seguros de la Nación como Delegados Liquidadores a los Dres. Roberto Armando Vicario, Ricardo Eduardo André y Edgardo Gustavo Silva, a quienes los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 10 de Abril de 1991, habiendo los mismos constituido domicilio a tal fin en Sarmiento 767, P.B., Capital Federal. Se hace saber que al sólo y único efecto de computarse los plazos pertinentes se ha fijado como fecha de junta de acreedores la del 14 de junio de 1991. La Liquidadora deberá presentar el informe individual de créditos el día 30 de abril de 1991 y el general el día 23 de mayo de 1991. Intímase a la deudora para que: 1) Cumpla lo previsto por los incisos 2 a 5 del artículo 11 de la ley de Concursos dentro del quinto día; 2) Entregue a la Liquidadora dentro de las 24 horas sus libros y papeles de comercio y ponga a su disposición sus bienes; al menos indicando el lugar de su ubicación; 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas -en su caso- bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Igual carga pesará sobre sus administradores. Intímase a los terceros que tengan bienes de la insolvente para que los pongan a disposición de la liquidadora dentro del término de 5 días. Asimismo, previénese los de hacer pagos a la insolvente bajo pena de ineficacia. Prohíbese expresamente a la liquidada la emisión de pólizas.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1990.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 7/1 Nº 41 v. 11/1/91

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

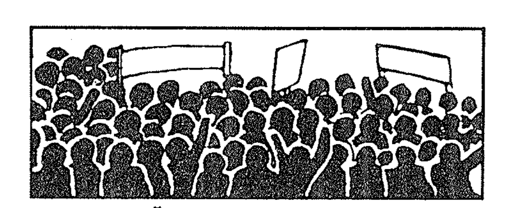
Publicación: Comienza: 4/1/91 - Vence: 8/1/91

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	20/12/90	SULTANA CAPOUYA	36.806
1	1	Carlos Alberto Vásquez	26/12/90	MANUEL VAZQUEZ	36.831
2	3	Gustavo Enrique Toledo	14/12/90	ALFONSO ALBERTO BONDUEL	36.830
3	5	Ricardo Héctor Felippelli	26/12/90	FLORA PASCASIA GAZZIERO DE LOPEZ Y JOSE RAMON LOPEZ	39.489
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/12/90	SAMPAYO CASILDA	39.558
6	12	Juan Luis Arito	20/12/90	FRANCISCO ARAGUNDE	36.819
6	12	Juan Luis Arito	19/12/90	ROMAN RODOLFO RIVERA	39.517

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
11	22	Daniel Guillermo Alioto	27/12/90	GERARDO ANTONIO VAZQUEZ	39.519
11	22	Daniel Guillermo Alioto	27/12/90	TELMA NORMA BRANGATI	39.520
13	26	Gustavo Pedro Torrent	6/12/90	ELVIRA RODRIGUEZ	36.808
15	30	José Luis González	21/12/90	ALEJANDRO SARASOLA	36.805
15	30	José Luis Carballido	12/12/90	ANGELICA JOAQUINA DENTONI VDA. DE SOLDANO	36.813
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29/10/90	LILIA MACIA DE ORIA	36.835
16	31	Luis Pedro Fasanelli	6/12/90	ELECTRA ELIDA GAGGIONI DE NAFARRATE	39.518
17	33	Raquel Elena Rizzo	13/12/90	RAQUEL CRISTINA ERDOIZ	36.814
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	20/12/90	MARIA LIÑARES DE FERNANDEZ	39.523
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	21/12/90	RICARDO ANACLETO GIRINI Y CRISTINA SANTONI DE GIRINI	39.567
18	36	Maria Isabel Millán	24/12/90	SUSANA ZULMA D'ONOFRIO DE GIRAUD	36.829
19	37	Eduardo Nuzzolese	21/12/90	HUMBERTO AMERISE	36.802
21	41	Luis Guillermo Köhler	14/12/90	MICAELA FAJRE	36.820
21	41	Luis Guillermo Köhler	20/12/90	CARLOS ENRIQUE BARRA	36.818
21	41	Luis Guillermo Köhler	12/2/90	RAUL DOBRIN	36.849
21	41	Luis Guillermo Köhler	26/12/90	EMILIO BARBETTO	36.851
21	41	Luis Guillermo Köhler	18/12/90	HERMINIO PIACQUADIO, ALIDA JUANA VERGNE Y VIDA PIACQUADIO	39.628
24	48	José Maria Perrone	24/12/90	NISSIM ALGAMIS ESPERANZA	36.832
27	53	Maria Isabel Di Filippo	13/12/90	GERMAN VAZQUEZ O GERMAN VAZQUEZ DIAZ Y CARMEN GONTA	36.833
28	55	Mónica C. Fernández	20/12/90	ERGIA CONCEPCION ZEOLI VDA. DE MARMO	36.817
28	55	Mónica C. Fernández	19/12/90	JULIO PINCHINATTI	36.839
29	57	Vilma G. Greco	21/12/90	FRANCISCO PEREZ VIANA	36.810
29	57	Vilma G. Greco	27/12/90	MARIA FERNANDEZ DE MACEIRA	36.812
29	57	Vilma G. Greco	6/11/90	JOSE ANTONIO PEREZ	36.827
29	57	Vilma G. Greco	21/12/90	JOSE COHEN	36.853
30	60	Maria Clara Lagache	21/12/90	NELIDA DEL CARMEN BUSSON DE SITTNER	36.803
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26/12/90	ROSA MAGDALENA DONATO DE PECHERSKY	39.534
32	62	Omar Luis Diaz Solimine	26/12/90	ENNIO TURRIN	36.828
36	66	Guillermo Valentini	26/11/90	JOSE GREGORIO SAYEGH	36.836
37	67	Gustavo Daniele	------	JOSE MARIA JARTIN	36.837
37	67	Gustavo Daniele	6/12/90	ANGELA BENITEZ Y ROQUE CAMMALLERI	36.842
38	68	Maria P. Jorge de Simonetti	24/12/90	MARIA TERESA CID DE BELLI	36.850
38	68	Maria Elena Daneri	17/12/90	ANTONIO ENRIQUEZ	36.852
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	13/12/90	JORGE HECTOR SUAREZ	39.584
42	72	Julio Carlos Speroni	23/11/90	LUIS MIGUEL LUCENA	39.598
43	73	Juan José Caprín	24/12/90	CARLOS ADRIANO LAVERGNE	36.811
49	79	Virginia Simari de Landó	17/8/90	ERNESTINA ADELA TESEYRA	39.577
55	85	Olga Maria Schelotto	4/12/90	MENDEZ BORRALHO MANUEL	39.559
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	24/12/90	ALBINA MODESTA FALGARI	36.809
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	14/12/90	JOSUE ALEJANDRO POSTIGLIONE	36.822
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	19/12/90	CARLOS ALBERTO PEDRO	39.599
59	89	Adrián R. Del Federico	19/12/90	VIRGINIO EXPOSITO	36.820
62	92	Mabel Vincent	20/12/90	OTTAVIANO BAUTISTA	36.816
66	96	Juan José Caprín	14/ /90	DAVID LEVIN	36.821
68	98	Patricia Barbieri	20/12/90	SANTIAGO DE ABAJO Y TERESA CARRERAS	39.495
69	99	Nora O. González de Roselló	10/12/90	IRMA LIDIA BOTTERO	36.843
69	99	Nora O. González de Roselló	28/11/90	JOSE ANTONIO RODRIGUEZ	39.549
71	101	Susana A. Novile	27/12/90	EMMA CELINA DE MARCO Y DAVID PICHON	36.825
73	103	Dolores Miguens	13/12/90	MARIA CARMELA ALBAMONTE	36.824
75	95	Enzo M. Mazzardi	26/12/90	JORGE MAGNANO	36.801
76	106	Adolfo Campos Filloil	8/11/90	JOSEFA CHIDLOSKI	36.826
78	108	Luis De Preindlsperg	2/11/90	JUAN JOSE HIDDINK	39.576
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	24/12/90	MATTIOLI DE CELIS JOSEFA	36.804
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	21/12/90	RODOLFO GROMETBAUER	36.807
80	110	María Elena Ucar	30/11/90	MARIA ESTHER D'ONOFRIO	36.846
89	2	Daniel Guillermo Alioto	13/12/90	JOSEFA MARIA MERELLO O JOSEFA MARIA MERELLO DE MORANDI	39.490
90	4	Martín Alejandro Christello	26/12/90	SANTIAGO CARGNONI	36.838
94	11	Ricardo A. Busto	21/12/90	YOLANDA TERESA HERNANDEZ VDA. DE TURKO	36.823
94	11	Ricardo A. Busto	26/12/90	HECTOR SINOPOLI	39.545
100	34	María Cristina Battaini	18/12/90	MOREIRA ANA MARIA	39.546
103	39	Luis José Carballido	26/12/90	MARIA ELENA MEROLA VDA. DE BELEN	39.537
105	44	José Antonio Charlín	18/12/90	JUAN ANTONIO GUERRICO	36.854
108	56	Daniel Rubén Tachella	6/12/90	BRUNO PASCUAL	39.560

e. 4/1 Nº 3 v. 8/1/91

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR

Distrito Salta

"El Juez Federal con competencia electoral de la Provincia de Salta - Secretaria Electoral a cargo del Dr. Luis Victor Outes, hace saber a los Partidos Politicos reconocidos y en formación a los efectos previstos por el art. 14 de la Ley 23.298, que la agrupación politica PARTIDO SOCIALISTA POPULAR, adoptó dicho nombre partidario con fecha 11 de octubre de 1990.— Fdo. Ricardo Lona.— Juez Federal de Salta".

Salta, 20 de diciembre de 1990

e. 4/1 Nº 35 v. 8/1/91